EL SIGLO

Año XLIII—Num. 12,532 | Montevideo, Miercoles 6 de Junio de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publican [illegible]. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

[illegible] correspondencia debe dirigirse al representante de la empresa, señor Julio P[illegible].

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière num. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por seis meses	» 9.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTACULOS

[illegible]

CASINO ORIENTAL — [illegible]

CANCHA SUD — [illegible]

CIRCO NACIONAL — Pabellon [illegible] — Fundado el año 1895, calle [illegible] entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pino y F. [illegible].

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central: 11 p. m. del día antes, Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Río Negro y puntos intermediarios [illegible] que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berro [illegible], Florida, La Cruz, Sarandí Grande, [illegible] Durazno, Yí, [illegible] y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 a. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Casupá, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drabble, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Rorner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 30 a. m.; 2.o. 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tranqueras, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla, Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tramway de la misma que comprende: Bella Vista, [illegible] Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren [illegible] 2o. tren [illegible]

[illegible]

CAMBIO DE HORARIO

[illegible]

PROFESIONALES

[illegible]

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — [illegible] Oficina 25 de Mayo [illegible], Casa particular Sarandí 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado —Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 102 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 158a. 2393 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60 (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231.

2193 ab 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 289.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey, 283a.

SALTERAIN J. DE. Doctor. [illegible] Consultas [illegible] 2 á 5 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO — [illegible]

VARIAS

[illegible]

[illegible] 1393 v jn 22

CASAS [illegible] — [illegible] á pagar [illegible] Ocurrir Rincon 220a. — Darío Díaz. 1363 v jn 15

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL. — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que en las fechas que á continuacion se indican se pagarán los siguientes presupuestos de las Clases Pasivas:

Mayo 17, 2.o grupo, por Marzo de 1906.
» 22, 3.o grupo, por Marzo de 1906.
» 28, 4.o grupo, por Marzo de 1906.
Junio 2, 1.o grupo, por Abril de 1906.
» 6, 2.o grupo, por Abril de 1906.
» 11, 3.o grupo, por Abril de 1906.
» 16, 4.o grupo, por Abril de 1906.
» 21, 1.o grupo, por Mayo de 1906.
» 26, 2.o grupo, por Mayo de 1906.
» 30, 3.o grupo, por Mayo de 1906.

Montevideo, Mayo 12 de 1906.
1336 v jn 30 La Gerencia.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Juan M. Mailhos, comerciante de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Tijeras de esquilar y otros artículos de ferretería, y cuya marca consiste en la denominacion: «Infantes» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 4 de Junio de 1906. —Ricardo Sanchez, director.
1500 v jn. 7.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ignacio Milicua de Montevideo, apoderado de los señores Savard é fils de París, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Joyería, bisutería, relojería, etc., etc., y cuya marca consiste en la denominacion «Fix» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 4 de Junio de 1906.—Ricardo Sanchez, director. 1499 v jn 8.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público [illegible]

[illegible]

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion [illegible] —Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — [illegible]

[illegible] Miguel Rodriguez [illegible] y f. 15 de haber de conformidad á la intencion de la parte actora, comprobando la [illegible] como casados don Pedro Sosa y doña Justa Mesa y de la calidad de hija legítima de aquellos cónyuges que siempre ha gozado doña Cármen Sosa, así como del error padecido en su partida de matrimonio al ponerse en ella Cármen Mesa é hija natural de Justa Mesa.—Resultando: que doña Justa Mesa al hacer testamento en el año 1881 estableció en él ser casada con don Pedro Sosa, designando como hijos legítimos á los habidos de su union con éste (testamento á f. 1 de los autos sucesorios de doña Justa Mesa de Sosa).—Resultando: que en la partida del fallecimiento de doña Justa Mesa ocurrido en 1887 se enuncia en ella ser viuda de don Pedro Sosa, (fs. 3 de los mismos autos).—Resultando: que en toda la tramitacion de los autos sucesorios de la dicha Justa Mesa, se la considera como casada con don Pedro Sosa y como legítimos los hijos habidos de ambos.—Resultando: que en las partidas de bautismo de José Escolástico del año de 1821 y de José Luciano del año 1822, (partidas á fs. 31 y 32 de autos) se designa á éstos como hijos legítimos de don Pedro Sosa y de Justa Mesa.—Resultando: que la prueba producida por la parte actora satisface al Ministerio Público, como es de verse en su dictámen de fs. 23 vta. y fts. 27 en el que se adhiere á la rectificacion solicitada por la parte actora.—Considerando: que este conjunto de pruebas no dejan duda alguna del matrimonio habido entre don Pedro Sosa y doña Justa Mesa y de la calidad de hija legítima de doña Cármen Sosa y en consecuencia del error padecido en la partida cuya rectificacion solicita.—[illegible] fundamentos, fallo:—declarando procedente la rectificacion solicitada; mandando que se rectifique la partida de matrimonio de doña Cármen Sosa con don Eustaquio Ramos, en el sentido solicitado.—Para su cumplimiento líbrese oficio á la Direccion General del Registro del Estado Civil y publíquese esta sentencia por quince días en dos diarios de la Capital que oportunamente se agregarán á los autos.—Gil.—Los proveyó y firmó S. Sa. el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis María, en la Ciudad de Mercedes, á siete de Mayo de mil novecientos seis; doy fé: Eduardo Perez Olave, escribano.» Y de mandato judicial, para ser publicada, expido esta copia que firmo en la Ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Mayo de mil novecientos seis. — Eduardo Perez Olave, escribano. 1434 v jn 15.

[illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Cora María Brown, solicitando la rectificacion de cuatro partidas por figurar en ellas por error y su señora madre doña Corina Chenaut con los apellidos de Chamont, Chenar y Echenau en vez de Chenaut, que es el verdadero, así como cuando se determina el nombre del padre á quien se le pone Eduardo en vez de Eduino, y los abuelos maternos se llaman Dolores é Indalecio. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro Civil, transcribiéndose á continuacion las partidas equivocadas que dicen así: José Marcos Semeria, Cura Párroco de la Metropolitana, Basílica Menor de la Inmaculada Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo. Certifico: Que en el libro 22 de bautismos al folio 40 se halla la siguiente partida. En tres de Marzo de mil ochocientos treinta y siete. Yo, el infrascrito [illegible] bauticé solemnemente á Corina [illegible] Fructuosa, que nació el veinte [illegible] de Febrero último, hija legítima de don Indalecio Chamaut y de doña Dolores Ocampos. Abuelo paterno don Juan Chamont y doña María del Carmen; maternos don Antonio Campos y doña [illegible] Martinez, padrinos don Manuel de [illegible] capitan y doña Juana García, por verdad lo firmé. Ramon de [illegible] Barbera. Concuerda con el original á que me refiero, y á peticion de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Montevideo, á veintiocho de Marzo de mil novecientos seis. P. A. Crisanto M. López y López, teniente cura, certifico que el precedente testimonio ha sido registrado en esta direccion de acuerdo con las disposiciones de la ley, sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule. Montevideo 29 de Marzo de 1906. L. C. Bollo, Luis Cincinato Bollo, director general del Registro de Estado Civil. Certifico: que en el Registro del E. Civil á fs. 7 vta. del Libro 8, de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la 3.a seccion del departamento de Montevideo en el año 1879, existe la siguiente partida: Al márgen núm. 14, en el Paso del Molino y el día 8 del mes

[illegible]

[illegible] Rincon número 63, [illegible] Banco Italiano del Uruguay [illegible] Aires y Río de la Plata, España [illegible] sobre venta de propiedades [illegible] de lo que hubiere [illegible] derecho.—Montevideo, Junio [illegible] 906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1487 v. jl. 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Ldo. de lo Civil. Manuel E. Saráchaga, ciudadano natural, con domicilio en la calle de Olimar núm. 6, ante V. S. comparezco y respetuosamente digo: Que soy aspirante á la profesion de escribano y cumpliendo con la ley de 13 de Julio de 1897, estoy obligado á justificar ante V. S. sumariamente, mis condiciones de honradez y buenas costumbres. Para llenar esa exigencia de la ley, ocurro á V. S. solicitando que, previas las publicaciones de este petitorio, quiera disponer que los testigos don Gabriel González y don Antonio Mecorra, domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 189, sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.a Por las generales de la ley: 2.a Digan, dando razón, que tiempo hace que conocen y tratan al que los hace declarar y qué concepto tienen formado de sus condiciones de honradez y costumbres morales. 3.a Den razón de sus dichos. Producida que sea la informacion ofrecida y acordada la intervencion necesaria al Ministerio Público, V. S., ha de servirse aprobarla y mandar que por la oficina actuaria se me expidan los testimonios del caso. —Por tanto á V. S. suplico que habiéndome presentado, provea de conformidad y será justicia, etc.—

[illegible] Mayo [illegible] de 1906—Manuel [illegible]

[illegible]

[illegible] Montevideo, Junio [illegible]—Antenor R. Pereira, escribano público. 1405 v jl. 12

Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.
Durazno 79 (almacen) —2 piezas 23 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fabrica).
Yi 322a (almacen)—22 pesos.
Juan C. Gomez 41 (almacen)—2 piezas 20 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Comision Liquidadora se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para que se presenten con las acciones que posean á recibir en cange de éstas el dividendo definitivo que ha sido acordado segun el resultado que arroja el balance que estará de manifiesto en el local en que se verificará el pago del dividendo acordado (Plaza Independencia número 19 de 9 á 11 a. m. los dias hábiles).

Las acciones deberán ser presentadas, á los efectos expresados, antes del dia 30 de Junio, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de ley.—Montevideo, Mayo 30 de 1906.—El Secretario.

1468 v. jn. 30.

FOLLETIN 36

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

—Pues bien, no quiero saber mas que esto: cuando saliste de Paris, ¿habia vuelto Rieu de Bretaña?
—Si.
—¿Habia ido á vuestra casa?
—Si.
Iba á preguntar: «¿Habia visto á Clara?» pero la horrible angustia de Julia suspendió las palabras en sus labios. Mauricio no hizo la pregunta, pero ella la adivinó y apesar de sus esfuerzos por estar tranquila, gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

Mauricio no bebió aquellas lágrimas como otras veces ni se inclinó siquiera á consolarla. Veia que Julia le hubiera rechazado, y él, por otra parte, no tenia consuelos que ofrecerle. Y ambos se quedaron inmóviles y silenciosos al lado de aquella tumba y en aquel sitio extraño cuya poesia no les emocionaba.

De repente el frio del crepúsculo les produjo un estremecimiento. El sol se estaba ya ocultando. ¿Cuánto tiempo habian estado allí sentados y olvidados de todo? ¡Qué sueños habian perseguido durante aquella estación de inmovilidad y de silencio! El mismo, aunque no se la confiaron; el sueño de la muerte de los amantes cuando el uno y el otro han comprendido que no hay ya sitio para su amor en la tierra.

Entonces empezó para los dos la lenta subida al calvario, en cuya cima sabian que su amor seria crucificado. Julia espió los gestos y las palabras de Mauricio y cometió todas las torpezas que inspira infaliblemente el cariño alarmado. Cuando veia que Mauricio estaba pensativo y con la mirada vaga pensaba: «¡Está viendo á Clara!» Y entonces, aun dándose cuenta de que su pregunta le molestaba, no podia menos de decirle:

—¿En qué piensas, amigo mio?

Y la respuesta incierta de Mauricio: «En nada» ó «En ti, querida mia» aguzaba sus sospechas.

Mientras ella se esforzaba por vigilarle y retenerle, Mauricio se aplicaba á amarla como á una tarea; y nada mata al amor tan seguramente. La miraba para convencerse de que estaba guapa y deseable y oia continuamente, en la fonda, esta exclamacion: «¡Bild schœn!...» (Linda para pintarla.) «Estos alemanes tienen razon, pensaba. Julia es bella, mas que Clara. Pero ¡qué importa! Su belleza me es hoy tan indiferente como la de un retrato. No la deseo ya ni me gusta más que como un recuerdo al que guardo agradecimiento.»

Un síntoma terrible denunciaba entre ellos la aproximacion de la crisis; ese silencio vibrante que precede á las grandes alteraciones de la atmósfera. Como la soledad les pesaba por la dificultad de encontrar qué decirse, multiplicaron las excursiones y anduvieron como condenados por bosques y sendas desde despues de almorzar hasta muy entrada la noche.

Asi conocieron todos los sitios pintorescos de la region y todas las cimas próximas al Taunus. Nada tienen de arduas aquellas montañas cuyo acceso no presenta obstáculos. La más alta, el Gran Feldberg, no tiene mil metros de altura y en su cima se ha edificado un hotel para viajeros y un gran mirador que domina inmensa extension.

EL SIGLO

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

...l autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
... realizado 1.500.000

DIRECTORIO

...te: don Martin Trabucati. Vocales: don Luis Gaminara, don San...
...sidente: don Angel Pastori. ...tiago Marexiano, don Vicente Costa.
...rector: J. A. Crespo Brandis. Director-gerente: don Alojan ...

CORRESPONSALES DEL BANCO

...RES: Baring Brothers y Ca. Ltd. ... BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la Republica del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland. Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian... Pernambuco—Banco de Pernambuco ... Para—Banco Comercial do Para. San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español... PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: Baring Magoun y Co. PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay. SALTO: B. y N. Solari. MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

...BURGO: Conrad Hinrich Donner... ...ÑA: N. Sainz é hijos—Credit... ...ICA: Banques Centrale Anversoise... ...UGAL: Banco do Minho. ...BLICA ARGENTINA: Banco ... Italia...

TASA DE INTERESES

COBRA

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

...Director-Gerente

ATKINSON'S

LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante
Superior á todas las otras

EL TRIUNFO EN TRIUNFO

...AS CALVOS—Todos con bigotes y cejas

...de la cura — Alaño de la cura

AGUA
— DEL —
BUEN CAMINO

Regenerador del CABELLO

Aprobada por el DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE de Buenos Aires

...ARGIULO — D. GARGIULO
...s 517—Buenos Aires — Corrientes 517—Buenos Aires

PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO

...ra las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados sorprendentes y rá...

PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO

...tienden por carta de cualquier punto de campaña pedidos, previo pago...

...RANCISCO PATURZO—Zabala núm. 153

BAZAR ROS

...rtido especial de artículos de fantasía en metal.
...uegos de lavatorio Reed y Barton
...gos de te de diversas marcas.
...egos de cubiertos de Christofle.
...n surtido de artículos de fantasía para regalos.
...rcelana, cristalería, lámparas, etc., etc.
...dos nuestros metales son garantidos.
...siten la casa antes de comprar.

CALLE SARANDI número 301 (Plaza Matriz)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

1353 v jn 15

AGUA
DE
MELISA de los CARMELITAS
BOYER

ST JEAN de la CROIX — SAINTE THERESE

Unico Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la Firma de Boyer

Vease el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación ... Píldoras Vegetales Indianas-Lambert, ... Inyeccion Indiana Vegetal Lambert. ... Elixir Indiano Lambert ...

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fabrica que va colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.50 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 25 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyner y Ferrua, calle Rincón ... Informarán en casa del señor Alfredo Pizzi, calle Belgrano 2806, Buenos Aires.

685 pm

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

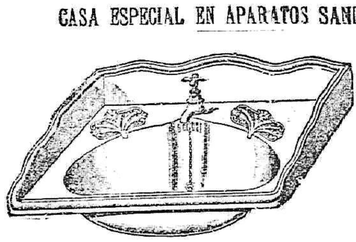

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles, Desde $ 8 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

¡NO MAS CANAS!

S. SERRANO

Casa especial para señoras

47—CALLE SORIANO—47

PEINADOS POSTIZOS

Depósito de las acreditadas é inofensivas tinturas para el cabello L'ODALISQUE y L'HIGIENIQUE.

L'ODALISQUE

Del doctor Andrade es la tintura mas inofensiva y de mejores resultados

PETROLQUINA

Esta excelente preparacion está compuesta de extracto de petróleo y de quina, es el mejor tónico del cabello y hace desaparecer la caspa. — Precios del frasco $ 1.20.—Teléfono: Uruguaya, 1821.

692 pm

...onberg á esa cima hay tres ho... camino, y Mauricio propuso ha... trayecto en coche, pero Julia se ... diciendo que no le asustaba el ... veinte kilómetros. En realidad ... aquella jornada junto al ama... unos bosques saludables y ante ... amplios horizontes que debian ali... opresion de sus pechos.

...ndo iban á echar á andar, en una ... brumosa y fresca, llegó el co... con los periódicos y una carta de ... para «la señora de Artoy.» Era ... carta fria y breve de Esquier, sin ... una alusion á Mauricio. Decia á ... que las noticias del Luxemburgo ... buenas y que los médicos ha... prohibido todo trabajo á Antonio ... y se esforzaban por hacerle ... á Paris. Julia debia estar ... para acudir al primer tele...

...uestros amigos están buenos, con... Esquier. Clara está un poco ... jorada, pero espero que no ten... nada importante.»

...ella carta los alarmó. Mientras ..., uno tras otro, la vereda que ... al camino del Feldberg, Mau... iba pensando: «Se va á marchar ... voy á quedar solo otra vez.» Y ... ombraba al ver que no respondia á ese pensamiento ningun movimiento de su alma. La verdad era que no sabia ya cuál era su deseo ni si la angustia de esta compañía violenta valia más que el horrible aislamiento. Y la pobre Julia se decia: «Se acabó... voy á dejarle y no le he recobrado... Está más lejos de mí que antes, y voy á dejarle solo...» Sentia un violento deseo de reconquistarle entonces, en las horas que le quedaban todavía. Y lo veia tan imposible como necesario.

El camino del Feldberg sube al principio con alguna aspereza por la ladera de la montaña, encajonado en una tierra rojiza y erizada de pedruscos que hacen la marcha difícil. Mauricio y Julia subieron esa cuesta de la mano y encantados de su aspereza, que les cortaba el aliento y les quitaba todo pretexto de hablar...

A mitad del camino se encuentra la Fuchsdanzhütte (cabaña de la danza del zorro), que es una choza de troncos de árbol edificada por el «Taunusclub» para servir de refugio á los viajeros. Durante el buen tiempo se sirven allí bebidas y licores.

Julia y Mauricio entraron y tomaron una bebida sin nombre hecha con bellotas dulces tostadas, pero el calor del líquido no los animó. Cuando acababan de tomarla se detuvo un coche en la puerta y oyeron con sorpresa que la gente que se apeaba hablaba francés. Un niño de unos cinco años, un hombre de unos treinta, rubio y elegante, una señora joven y guapa, y, en fin, una doncella alemana, pálida y flaca, que pidió unas tazas de café con leche. Mauricio los observaba. Todos parecían dispuestos y alegres... «Son marido y mujer, pensaba... He aquí un hombre que no tiene más edad que yo, que es más feo que yo y, probablemente, menos listo, y que, sin embargo, ha sabido fijar su vida hacia los veinticinco años. Y ahora, mientras yo me agito en un callejon sin salida, él marcha deliberadamente, de etapa en etapa, por el camino ancho...» En este momento, el niño se acercó á Julia y se puso á contemplarla con sus pupilas de azul brillante, dilatadas por la atencion.

Julia le sonrió y el niño dijo gravemente:

—¡Bonita señora!

Y envió á Julia un beso con los dedos. La de Surgere le cogió en brazos con uno de esos arranques maternales que tienen á veces las que no han sido madres, y le besó en los carrillos y en el cuello, descubierto por la blusita de marinero.

Despues le puso en el suelo.

—¡Vámonos, Mauricio! dijo con voz conmovida.

Los amantes se marcharon ante las miradas un poco asombradas de los dos franceses... No necesitaron decirse la horrible tristeza en que les habia sumido aquel encuentro trivial de una joven pareja con un niño.

...El cielo se aclaraba en la montaña, bien porque el calor del sol hubiese disipado las brumas, bien porque éstas permaneciesen adheridas á la parte baja. Al llegar las doce y cuando ya divisaban por los claros de la selva los tejados de la hosteria, un sol radiante ahuyentó las últimas nubes y doró las hayas y los pinos. Aquella alegría del cielo penetró en el corazon de los amantes, la frescura del aire dilató su pecho y adivinaron que el horizonte iba á abrirse para ellos. Se miraron sonriendo y vinieron á los labios de Julia las antiguas palabras tantas veces repetidas:

—¿Me quieres?

—Sí, respondió Mauricio; y besó aquella boca que le imploraba.

Emulsión de Scott

LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es Incomparable.

«Considero que la Emulsion de Scott es una excelente preparación, especialmente util en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquíticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado.»

DR. E. ALDUNATE, Santiago de Chile.

SCOTT & BOWNE
QUÍMICOS
NUEVA YORK

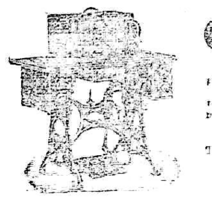

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

... 20 TIPOS DE MAQUINA DIFERENTES ...

TRABUCATI Y Cia.

UNICOS INTRODUCTORES

...precio médico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3359 pm

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

2331 pm

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

1249 pm

AVENIDA-PALACE HOTEL — **LISBOA** — SUR-EXPRESS

Salida: 2 VECES POR SEMANA — Trayecto: 40 HORAS

AVENIDA-PALACE es el mejor HOTEL y el más confortable. Barrio aristocrático de Lisboa. Frecuentado por los viajeros más notables Portugueses, Españoles y ...

Servicio hecho por Portugueses y Españoles. — Cocina Francesa y Portuguesa á voluntad.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ... dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, ... Europa á consultar á médicos eminentes ...

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTI-DISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, ...

... Juan Borba ...

... Píldoras Antidispepticas del doctor Heinzelmann ... farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 0.70.

... 18 de Julio 171. — 2116 ... pm.

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 186...

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Pelotas

Capital suscrito .. $ ... $ 4.500.000
Idem integrado .. » ... » 2.250.000
Fondo de reserva ... 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales ... del mundo y también sobre ... de Italia y España. ...

Intereses á regir desde el 1.o de Setiem...

...	Nil
...	1 % anual
...	2 % »
...	3 % »

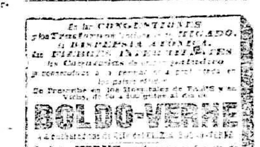

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre documentos ...	Convencional
...	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 399

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violín, Acompañamiento, Mandolino, etc., dieron comienzo el 1o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de ... de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia con las que hay generalmente en venta ... formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento ... Colorada del Norte ó en la calle Rincon 140.

Recomendamos á los que necesiten ... de naranjas de ombligo y tangerinas ... de plantas que ofrecemos y sus precios.

1273 v jn 8.

Conservatorio Musical "La Lira"

Habiéndose ... el reputado pianista señor ... queda desde ... nueva clase de piano á cargo del mencionado profesor, cuya clase empezará á funcionar el dia 1o de Junio ...

Por mas informes dirijase á la Secretaría del Conservatorio.

Montevideo, Mayo 28 de 1906.

El Secretario.
1452 v jn 15.

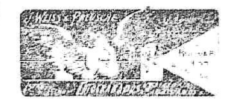

CORTIJO DIVIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES ...

CAMPO EN VENTA

ALFONSO XIII

Ultimo retrato en colores

DE CUERPO ENTERO

UNIFORME DE CAPITAN GENERAL

TAMAÑO 75 CENTIMETROS POR 55

PRECIO 50 CTS.

Se envía á campaña, previo pago

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

18 de Julio 36 y 38

RECLAMOS

El doctor José R. Mestre ... comprendía ... la «Emulsion de Scott» ... escribe ... aceite de hígado ... ó los enfermos ... el tratamiento ... escrofulosas ... de la piel ... de la «Emulsion de Scott» ... Bowne.» — D. José R. Mestre.

JAQUECAS—NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime ...

...FOURNIER ... PARIS y en todas las farmacias.

AVISOS DEL DIA

SI SEÑOR—Julia Ghellini habita en la calle Reconquista número 90 y hace 12 ... nombre y apellido ... Y por error se ... el arrenda... domicilio. Darán ... Milan, de 12 á ... Misiones y Zabala. ... 1501 v jn 12.

Blanca Decia de Pepe

Q. E. P. D.

Falleció ayer 5 de Junio de 1906

...

Pascual Guarino

...

José B. Lombardo

...

Venancio Flores

...

EL SIGLO

"Articles" de Paris

EL "PRIX DE ROME" LITERARIO

...

Cuando hace ya varios lustros se habló de la creacion de esa «bolsa» de viajes, hubo adversarios de la idea que la combatieron con todas sus fuerzas. El mas irreductible fué Zola. ¡Viva la independencia! clamaba, apoyado en sus buenos músculos, en su potente cerebro, en su obstinada voluntad. Censuraba con fea necesidad de proteccion que tenemos en Francia. «Se apoya uno, con una mano, en las damas, y con la otra, en los cuerpos constituidos; se sube así poco á poco la escala de los éxitos amables; se comienza por los diplomas y los premios académicos y se concluye por las cruces y los títulos. Para subir esa escala hasta con tener el espinazo flexible y saber contentar á todo el mundo: un saludo á la derecha y un saludo á la izquierda; una parrafada sobre la moral de tiempo en tiempo; sobre todo, un escogimiento de frases que no puedan molestar á nadie. ¡Ah! ¡cuán mejor es el desprecio! Despreciar todas las conveniencias, no sentir ninguna de las necesidades de la vanidad, es tal vez la fuerza suprema en nuestro oficio de escritor. Se está solo, y no se debe uno nada sino á su talento. Una obra es buena y se escribe porque uno lo quiere. Ninguna consideracion determinará el cambio de una frase. ¿Por qué un cambio, cuando se ha renunciado á todas las recompensas? El gran gozo está en querer y en crear. Se va adelante de sí hasta el extremo de su voluntad y es el único camino que conduce á obras maestras. Es la palabra del que ha llegado á imponerse, convengamos. Es la palabra de quien no ha necesitado nunca mas que de su poder interior, de su salud excelente, de su normalidad envidiable. Pero ¿y los otros? Si bien que Zola contesta, que los que no tienen el vigor preciso para bregar en la independencia, no merecen existir; á los canijos, á los que necesitan apoyo, ¡que se los lleve el diablo! Es exagerar.

No sería de ningun modo plausible que el estado contribuyese al mantenimiento de la mediocridad, y que el favoritismo ...

Los pintores tienen ... obligatorios de los Tiziano, Rubens, Rafaeles y Velazquez; los escultores ... el mármol de ... la palabra ... y algo más ...

Allí está el secreto de los futuros poetas, de los ... libros de pensamiento y meditacion. De cien pensionados, poned tres, poned uno que resultase con el don supremo, con la virtud de hacer obras de armonía y de gloria. Bastaría para compensar el gasto ... Pero ¿quién va á tener el poder de adivinar bajo una apariencia más ó menos huraña ó hirsuta al posible creador de páginas geniales, al niño blanco de la tensión gubernativa? Muchos «hijos de papá», ó ahijados de ministro, muchos llamados, muchos inútiles, aprovecharán de la prebenda. Entretanto, el artista, el poeta, el señalado, el escogido, irá para la consecucion de su ensueño, sin «bolsa» y sin diploma, apoyado en el bordon de su capricho, dueño de su libertad, y quizás ya marcado con la señal del futuro triunfo, inconsciente, solitario, por los ásperos caminos de la tierra.

RUBEN DARIO.

...

Despues ... en los diarios alemanes una carta calificada de «confidencial» en que el ministro de Hacienda de Prusia, ... á las autoridades provinciales. «Su Majestad el emperador y rey ha tenido conocimiento de una comunicacion hecha por el señor ministro de Justicia relativa á una obra que se refiere á la elevada persona de Su Majestad y titulada «Lui devant l'objectif» caricaturale por el coleccionador francés John Grand-Carteret. Según orden suprema, debe abstenerse de toda confiscacion de ese libro y de toda persecucion respecto á su contenido...»

Y firmaba ese mandato el baron von Rheinbaben.

NOTAS DE FENIX

Tenemos fe en que nuestros saladeros y la fábrica Liebig's,—esta particularmente,—llenan en la elaboracion de sus productos alimenticios todas las exigencias de la higiene, presididas del aseo que es materialmente posible desplegar en las diversas faenas de la matanza de reses. Sin embargo, por si hubiere pasado inadvertida á los industriales y á las ...

Para las bombas del porvenir se recomienda por sus méritos este producto, que desgraciadamente es escasisimo y apenas conocido en los grandes laboratorios.

El ... (dice una revista científica) es una substancia millones de veces mas poderosa que la dinamita. Se calcula que una onza de ... tiene poder suficiente para levantar 10.000 t...

neladas á una milla de altura sobre la superficie de la Tierra. La fuerza motriz necesaria para hacer andar un buque de 12.000 toneladas en una distancia de 6000 millas de océano y á razon de 15 millas por hora está contenida en 22 onzas de radio.

***

Si se dijera que una reina le dió de chancletazos á una copetuda dama, en un rapto de celos, todo el mundo se encogería de hombros con aire de incredulidad.

No obstante, el hecho es rigurosamente exácto, por mas que su naturaleza y su desarrollo tengan todos los caracteres de un lance entre gentes de baja estofa.

Con motivo de haberse elegido el templo de San Jerónimo para el matrimonio real que acaba de celebrarse, la prensa madrileña ha exhumado las curiosísimas páginas históricas que van en seguida y que justifican plenamente esta introduccion:

«Del reinado de don Enrique IV, llamado «el impotente», arranca el origen del Monasterio de San Jerónimo. Veleidoso y enamoradizo, el monarca no guardaba á su segunda esposa, doña Juana de Portugal, hermana del rey Alfonso V, toda la fidelidad y el respeto que la reina, hembra hermosa y de carácter vehemente, apetecía. Entre sus damas, trajo la reina de Portugal una, notable por su hermosura y donaire, llamada doña Guiomar, con la cual tomó el rey [illegible] de amores, con tan poco recato y comedimiento, que en público solía faltar á las consideraciones debidas á su persona y á las de su mujer, dedicando á la manceba los mayores obsequios.

Celebróse un dia una fiesta de toros en el Campo del Rey, actual Plaza de la Armería, y en ella extremó de tal modo don Enrique sus agasajos con doña Guiomar, que se enteró y lo comentó todo el mundo, y muy especialmente la reina, que desde el palacio Regio á duras penas podía contener su disgusto.

Llegó el momento de retornar á Palacio la comitiva, y la reina, apeándose en el primer descansillo de la escalera, mientras doña Guiomar se apeaba de su mula torda, sirviéndola el rey de caballero, aguardó á que llegase á su altura la manceba, y entonces—dice Sepúlveda—con la siniestra mano se alzó el brial recamado de aljófar, y desenlazando con la diestra uno de los chapines, que á manera de estuches aprisionaban los pies más españoles que Dios modeló para embeleso de las hembras extremeñas, fronterizas á Portugal, hirió con él anverso y el reverso dos veces las mejillas de doña Guiomar; lo cual quiere decir, en buen romance, que la zapateó el rostro muy gentilmente con su chapín de tacon alto y suela gallega, en presencia de toda la Corte, el rey inclusive, causante del disgusto.

Despues de jugar las manos jugó la lengua, que no quiso quedar [illegible] en el claustro de la boca, y dijo la Soberana:

—«Tomad este mollete de mi pie para que tengades gajes de ambos»

La tradicion palatina cuenta que en el Alcázar produjo grande [illegible] el [illegible] de la dama; que el rey, muy conmovido é irritado, respondiendo á una mirada sublime é intraducible de doña Guiomar, quiso imponer [illegible] á la reina; pero no se atrevió á detener los labios desde que vió á esta, llena de furor, tirar el chapín al patio, diciendo:

«Para que no manche mis pies, [illegible] me lo calzo agora»

En tan breve actitud doméstica llegó la Corte á los Regios aposentos, dejando sola á doña Guiomar, en el descansillo de la escalera, llena de vergüenza y con las mejillas como una amapola....

Pocos dias despues del zapateamiento de doña Guiomar, el rey la sacó de Madrid, instalándola en una casa aislada, donde continuó visitándola y rindiéndola con amores.

Lo supo la reina, cuando [illegible] en [illegible], pensó en la venganza, y el desquite vino luego, distinguiendo con sus favores á don Beltran de la Cueva, hidalgo de Ubeda, uno de los más apuestos y gallardos caballeros de la Corte, que gozaba de los favores del rey.

Para agasajar al emisario de Bretaña, duque de Armenach, propuso don Beltran celebrar justas y torneos.

El caballero de Clasia, que era gran cabalgador á la jineta, preparó y tuvo un paso de armas en el sitio de El Prado, defendiendo él solo contra todos los caballeros castellanos y bretones la hermosura sin par de la señora única de sus pensamientos.

La fiesta duró todo el dia, y el rey se holgó tanto de ella, que en su memoria mandó erigir un Monasterio de la Orden de San Jerónimo.»

¡Felices tiempos aquellos! (agregaremos nosotros). La reina le daba de chancletazos á la ingénua Doña Guiomar, despues hacia con D. Beltrán lo mismo que censuraba en aquella y en el rey; y éste, lejos de incomodarse por sospechosa distincion, se complacia hasta el punto de perpetuar la memoria del suceso con un monumento.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5 — El Juez de Crimen de Bahía Blanca decretó la autopsia del cadáver de Francisco Buceta Rico, hacendado del pueblo Coronel Suarez, cuya muerte aparece rodeada de misterio.

—«La Nacion» publica una extensa carta que le dirige el mayor Villamayor en la que éste hace la exposicion de su intervencion durante los hechos de Pirovano, cuando la revolucion de 1905.

—El Intendente Municipal ha resuelto llamar á concurso de planos para edificios modernos destinados á los obreros, comprendiendo dos secciones: primero, para familias; segundo, para obreros solos.

—El consul general de la República de Guatemala en ésta ha recibido un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores relativo á los sucesos desarrollados allí.

Le dice que la invasion por la frontera salvadoreña ha sido completamente deshecha.

El ejército guatemalteco no ha sufrido ningún revés y marcha siempre triunfante.

—Hoy se dará á la publicidad un decreto relativo á la celebracion del centenario de la emancipacion política.

Mañana se dictará otro designando cinco delegados que asistirán al Congreso Pan-Americano.

—Falleció el comandante Baldomero Ungones.

BUENOS AIRES, 5—En la presente semana el P. E. enviará al Congreso un mensaje sobre nombramiento de la comision que se encargará de proyectar los festejos del centenario de la Revolucion de Mayo.

—En acuerdo de ministros se mandó entregar diez mil pesos á la comision pro-ereccion de la estátua al general Pueyrredon.

—El Consejo de Higiene multó en 800 pesos á Francisco Eluchol por reincidir por cuarta vez en el ejercicio ilegal de medicina.

—Se autorizó al Departamento de Higiene invertir la suma de 8200 pesos para gratificar con un mes de sueldo á los practicantes vacunadores y adquirir elementos para la vacuna.

BUENOS AIRES, 5 — En Santa Fe siguen publicando el canónigo Viñas cartas que dirige al presidente de la República haciendo graves cargos contra el obispo monseñor Bonco.

Viñas trata de demostrar al jefe de Estado que debe procurar deslindar jurisdiccion con el Poder temporal.

—Se ha entregado ayer al servicio público la nueva sucursal del Banco de la Nacion Argentina en Villa Dolores (Córdoba).

—Se anuncia que irá como secretario de la legacion argentina ante el Congreso Pan-Americano, el actual subsecretario del Ministerio de Hacienda doctor Miranda Naon.

En la [illegible] efectuada anoche, la [illegible] resolvió [illegible] el [illegible] del [illegible] que se realizará en el [illegible] del Prince Court Hall y concurrir á la recepcion que ofrecerá la Legacion respectiva.

Anoche fueron [illegible] con los [illegible] las empresas que trabajan en los teatros [illegible] Opera, Marconi, [illegible] y San Martin por terminar la funcion despues de las [illegible] de la noche.

BUENOS AIRES, 5—Con motivo de la construccion del ferrocarril de Rosario á Bahía Blanca, se nota gran demanda en las tierras de Santa Fe en la region que recorrerá esa línea.

—El [illegible] aplaude las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores y Culto hechas ayer en la Cámara relativas al aumento de la armada.

Dice que hizo excelente efecto [illegible].

—Los doctores Ramon Gonzalez y Ernesto Quesada se hallan enfermos.

—El comercio se queja del deficiente servicio del despacho de mercaderías de la [illegible].

—Mañana partirá para Montevideo el doctor Victor de Marcellan, plenipotenciario [illegible] en la cuestion de [illegible] Perú y Bolivia.

BUENOS AIRES, 5 — El ferrocarril [illegible] Santa Fe [illegible] en los meses de Enero y Febrero [illegible].

—El [illegible] esperase [illegible] Cati, que [illegible] al [illegible] Orestes en [illegible] de la escuadra italiana en el Atlántico. La colectividad italiana le hará cariñosa recepcion.

—El doctor Felipe Arana se halla enfermo.

—El vapor [illegible] de Francia [illegible] para Europa [illegible] 10 de marzo [illegible] bajo la direccion [illegible] de Nordenskjöld.

—Se dice que un grupo de turistas [illegible] de la compañía Mr. Grandval la [illegible] decidir al directorio que [illegible] una excursion de verano al sur Atlántico y á las [illegible] de Tierra del Fuego, Magallanes y Smith, [illegible] Islas Antárticas [illegible] Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y Chile. Mr. Grandval [illegible] del asunto.

Inglaterra

LONDRES, 5—Un telegrama recibido de la Ciudad del Cabo anuncia que [illegible] del vapor Norman que acaba de llegar [illegible] hallábase el renombrado escritor y [illegible] Sir Alfred Rarber [illegible].

LONDRES, 5—Todos los diarios comentan el mensaje del presidente Roosevelt, [illegible] á la cuestion de carnes conservadas.

Dicen que el mensaje confirma la mayor parte de las acusaciones formuladas contra los establecimientos de Chicago.

Los órganos más caracterizados exhortan al público á abstenerse de consumir carnes norte-americanas hasta que se hayan adoptado reformas radicales en la preparacion de esos productos.

Algunos diarios aunque elogian la franqueza y lealtad con que ha procedido Mr. Roosevelt, opinan que no hay que dejarse engañar por el párrafo del mensaje que dice que las carnes destinadas á la exportacion son las mejores de los Estados Unidos.

Creen que el público haría bien en comprar solo artículos de consumo procedentes del Reino Unido y de las colonias británicas.

Italia

ROMA, 5—La hija del pretendiente don Carlos de Borbon, princesa Alice, ha contraido matrimonio religioso con un ex-oficial del ejército italiano, Lino del Prete.

ROMA, 5—Ha fallecido á la edad de 67 años el general Angel Triani.

Alemania

HAMBURGO, 5—El diario «Hamburger-Machrischten» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el doctor Deycet Bawea, director del Hospital de Culben de aquella ciudad, ha descubierto el modo de curar la lepra y asegurar la inmunidad del mal.

El método de curacion es eficaz en todas las personas en las que el terrible mal no ha destruido aun por completo el organismo.

Francia

PARIS, 5—El ministro de Marina anunció en el consejo de ministros que dos cruceros irán á Tánger á apoyar las reclamaciones relativas al asesinato de un súbdito francés.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 5—El Emperador Nicolás ha recibido de la Legion Negra de Ekaterinoslaff una nota en la que se le pide que no permita la publicacion de discursos que contra el gobierno se pronuncien en la Duma Nacional, pues hay entre ellos algunos que provocan indignacion en todos los rusos leales.

España

MADRID 5 — El señor Maristany, diputado, ha obsequiado en nombre de los exportadores de vinos, con un gran banquete, al señor Roque Saenz Peña.

El banquete se efectuó en el aristocrático restaurant Clary, situado en la carrera de San Jerónimo.

Asistieron además del festejado, todos los miembros y personal de la delegacion.

Varios discursos fueron pronunciados en honor de España y la Argentina.

El doctor Saenz Peña habló con gran elocuencia de la amistad inquebrantable que existe entre los dos países.

MADRID, 5—Los enviados extrangeros ante la boda del rey Alfonso partieron para Aranjuez.

MADRID 5—Se realizan nuevas gestiones para descubrir las ramificaciones que pueda tener el atentado [illegible] contra los reyes.

El ministro de la gobernacion considera [illegible] la pista que sigue.

BARCELONA, 5—El gobernador de esta ciudad y el ministro de la Gobernacion han confirmado esta madrugada telefónicamente [illegible].

Ese [illegible] objeto de variados comentarios.

Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 5—Anoche á las 11 [illegible] un temblor de tierra que [illegible].

WASHINGTON, 5—Un telegrama del embajador en Méjico, dirigido al departamento de Estado, anuncia que los disturbios [illegible] en la [illegible] de Cananea y [illegible] Missouri.

Los [illegible] fueron [illegible] por el gobernador del estado de Sonora [illegible] que [illegible] Mr. Galbraith [illegible] muy correcta.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5—A pesar de la reserva que guarda el ministerio de Relaciones Exteriores, señor Huneeus, [illegible] se comunica [illegible] la cuestion Tacna y Arica. Las últimas conferencias celebradas con el plenipotenciario peruano, doctor Alvarez Calderon, [illegible] cordiales.

[illegible] Joaquin Welker.

—Se [illegible] de la Sociedad [illegible] Chileno-Argentina.

[illegible] el señor Luis Cox [illegible] primer vicepresidente Eduardo Televano.

Fué nombrado gerente en Chile, M. [illegible] del [illegible] y director general en el [illegible] Ramon J. [illegible] las casas [illegible] de la Argentina y Uruguay.

NOTAS EDITORIALES

La noticia que hace unos quince dias [illegible] «El Siglo» respecto de que [illegible] con gran [illegible] el Palacio de [illegible] y el del cuerpo legislativo, [illegible].

[illegible] lugar van los detalles relativos á la forma de dicha obra y á los recursos con que se contará para llevarla á cabo.

Aquí [illegible] un dato que [illegible] la [illegible] forma una plaza [illegible] la misma vía, [illegible] poderes del estado.

No [illegible] que juzguen que todos esos hermosos proyectos no pasan de castillos en el aire, ni [illegible] de faltar espíritus positivos que [illegible] inconvenientes y peligros [illegible].

Nosotros entre tanto, no podemos dejar de recibirlos con simpatía, siquiera por [illegible] perspectivas halagadoras de [illegible] y de progreso.

Ademas, nos sería desagradable que [illegible] un espíritu retrogrado [illegible] la iniciativa atrevida.

Cierto, [illegible] que los palacios y las [illegible] no nos entusiasman, [illegible] se cuenta para ensueños [illegible] que tienen en estrecha relacion con los gastos presupuestados. Ya se sabe lo que pasa, aun tratándose de construcciones particulares: lo que proyectado vale cien acaba en la práctica por salir costando el triple.

Por eso sólo edifican los ricos, y por eso todos los monumentos que se admiran en el mundo, se han alzado por las naciones en los momentos mas álgidos de su prosperidad y grandeza.

***

He aquí en cambio, una cuantiosa inversion de dinero á la que no tenemos reparo que ponerle, y que, por el contrario, nos parece acertadísima.

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, que tiene á estudio el mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo autorizacion á fin de que la Luz Eléctrica pueda contratar con la empresa del Tranvía Oriental el suministro de energía para el servicio de dicha línea, va á aconsejar á la Cámara que eleve el crédito de $ 400.000, que solicita el gobierno para ensanchar la usina del Arroyo Seco, á $ 1.000.000, á fin de que se proceda de inmediato á reformar totalmente las instalaciones de aquella institucion.

Como «El Siglo» viene luchando, desde hace años, por que se adopte esa medida, reclamada con la mayor urgencia por los progresos del municipio y la seguridad del vecindario, mucho se felicita de que, al fin, se vayan abriendo camino las ideas prácticas.

***

Ahora, una noticia que quizás no sea recibida con alborozo por el capital.

El señor Presidente de la República y su ministro de Gobierno tienen en estudio un proyecto de ley reglamentando y protegiendo el trabajo, que en breve piensan enviar á la Asamblea.

Si esa ley es el producto de un atento estudio de las necesidades de nuestro medio y tiende á garantir la libertad y los derechos de todos, que sea bienvenida; pero si es un remedo de legislaciones extranjeras y forjado á base de concepciones ideológicas, Dios nos libre de tal calamidad!

***

Un poco de diplomacia.

El Presidente de la República le hizo ofrecer ayer al doctor Juan P. Castro el cargo de ministro plenipotenciario del Uruguay en Paris.

El doctor Castro, que no sabemos si recibió con sorpresa ó con s[illegible] la embajada, contestó acept[illegible]

En breve, pues, será pasa[illegible] Poder Ejecutivo al Senado, [illegible] pondiente mensaje, pidiendo [illegible] ra nombrar ministro en Fran[illegible] tor Castro que, seguramente [illegible] tonces, habrá ya dejado de [illegible] á dicha Cámara.

***

El gobierno sigue preocupa[illegible] ganizar en la forma más comp[illegible] toda la representacion de [illegible] en el Congreso Pan Americ[illegible] á reunirse en Rio de Janeiro.

Ya se había resuelto que [illegible] de la delegacion fuera el d[illegible] Idiarte y ahora se ha dispue[illegible] yan con aquella los señores [illegible] del Senado, á fin de que [illegible] curso de aquellos oradores [illegible] arecen [illegible].

***

Hemos dejado para la últim[illegible] noticia que á muchos les p[illegible] (Sigue la postre).

Ayer [illegible] el cacareado [illegible] sidente de la República con [illegible] de Hacienda señor Serrato [illegible] suprimir el descuento del [illegible] de los empleados públicos [illegible] pasivas.

En el mensaje que el P. E. [illegible] á las cámaras con dicha me[illegible] á estas que se abstengan de [illegible] los sueldos, prime[illegible] al superior [illegible] [illegible] gastos no va á ser posible [illegible] nueva economía, que importa[illegible] [illegible] pesos anuales.

Entre tanto [illegible] públicos [illegible] del 10 [illegible] excepto [illegible] los que depende[illegible] nicipalidad.

El fundamento de esta exce[illegible] en que el descuento de[illegible] sobre los empleados [illegible] hecho por el gobierno y si[illegible] reparticion.

Habrá razon, pero no hay [illegible] proceder así. Lo mismo dire[illegible] con los empleados de la J[illegible] de [illegible] reparticion [illegible] y justo es que á ellos tambié[illegible] el beneficio de que van á gozar[illegible]

PARLAME[illegible]

CAMARA DE REPRESE[illegible]

SESION DE AYE[illegible]

A las 4 se declaró abier[illegible] [illegible] cuenta de los sigui[illegible]

La Comision de Peticione[illegible] el proyecto de decreto de [illegible] representantes Otero, Mani[illegible] del [illegible] Travieso y Ca[illegible] [illegible] pension á [illegible] viuda del doctor Furio[illegible] (Repártase).

—La misma Comision en [illegible] de las señoritas Rodriguez [illegible] á V. H. una minuta [illegible] del P. E. pidiend[illegible] (Repártase).

—La misma informa el [illegible] Senado relativo al territorio [illegible] de Goyeneche.—(Repártase)

—Doña Clotilde Ortiz de [illegible] licita que V. H. disponga [illegible] premio acordado á los serv[illegible] Independencia á que tenía [illegible] difunto padre.—(Peticiones)

—Doña María J. de Chi[illegible] idéntico pedido que el ant[illegible] (Peticiones).

—Los oficiales de 4.a cla[illegible] cacilla de Aduana solicitan [illegible] remuneracion.—(A la [illegible] Presupuesto).

—Doña Agustina Echen[illegible] greca solicita aumento d[illegible] (Peticiones).

—La Comision de Legisl[illegible] [illegible] proyecto de ley del [illegible] la Fiscalía del Crimen de [illegible] (Repártase).

—La señora María Bern[illegible] vuelta y su hija Eugenia, [illegible] petitorio anterior.—(A su[illegible])

Enseñanza del Idioma[illegible]

El doctor Otero y otro[illegible] [illegible] un proyecto [illegible] autores el primero, por el c[illegible] obligatorio el conocimi[illegible] inglés para el desemp[illegible] gisterio en las escuelas [illegible] Montevideo. Al efecto, el [illegible] tará la enseñanza con la [illegible] Schools of Languages.

Pasó á la Comision de [illegible] despues de fundado por s[illegible]

Los límites de Mon[illegible]

A la misma Comision se [illegible] proyecto presentado por e[illegible] cordia. Por él se establece [illegible] que separa el departament[illegible] video del de Canelones ser[illegible] tes el río Santa Lucía, de[illegible] bocadura en el Plata hasta [illegible] cia con el arroyo Colorado [illegible] seguirá hasta sus naciente[illegible] lla de Pereyra.

Regirán los mismos afo[illegible] Contribucion Inmobiliaria [illegible] torio que se agrega á Mon[illegible] que se hagan en adelante [illegible] en ningun caso á mas del [illegible] tual.

Los demás impuestos s[illegible] dos al tratarse la ley resp[illegible]

Mociones prévia[illegible]

A la Comision de Presu[illegible] ron varias mociones re[illegible] presupuesto general de g[illegible] mente á estudio de dicha [illegible]

Se aprobó una mocion [illegible] tratara sobre tablas la mi[illegible] aconsejada en la solicitud [illegible] ritas de Rodriguez Larra[illegible] fué sancionada.

Por indicacion del doc[illegible] sancionó sobre tablas el [illegible] del vapor Sanidad, próxim[illegible] nuestro puerto y manda[illegible] á Europa por el Consejo [illegible] Higiene para el servicio [illegible] rítimo.

El doctor Berro expre[illegible] conveniencia en anticipa[illegible] del presupuesto de este h[illegible] que pudiera empezar á [illegible] cios de inmediato. Admiti[illegible] nes de urgencia, fué c[illegible] aprobado en ambas discus[illegible]

A mocion del doctor P[illegible] del doctor Accinelli, res[illegible] se resolvió incluir en prim[illegible] do término en la orden [illegible] sesion del jueves el proye[illegible] ra á los empleados del Ba[illegible] pública amparados por la[illegible] laciones y pensiones civi[illegible] crea la Fiscalía y Juzgad[illegible] cion de 3.er turno.

Contribución Inmob[illegible]

Entrándose á la orden [illegible]

[illegible]

Las becas en Europa

El proyecto del doctor Cabral [illegible]

[illegible]

Citación

La Cámara de Senadores se reune [illegible]

[illegible]

El nuevo Juzgado de Instrucción

[illegible]

PALACIO LEGISLATIVO

Presentacion de propuestas

[illegible] 2 de la tarde en las antesalas del Senado, debiendo en ese acto procederse á la apertura de las propuestas referidas.

LAS FINANZAS

Y LAS CUENTAS DEL GOBIERNO

1903 á 1904

Señor Director:

El señor ministro de Hacienda no ha podido ó no ha querido cumplir conmigo el precepto de urbanidad que manda esperar á que concluya de hablar la persona con quien conversamos para contestarle.

Mis comentarios críticos lo tenían sin duda impaciente, nervioso, ansiado y viendo que el incendio del campo lo cercaba y amenazaba quemarle el rancho, ha salido apresuradamente á contenerlo al uso criollo, chicoteando el pasto con colas de vaca y cueros de carnero mojados.

Hoy hacen cuatro días que el señor Serrato inició en el diario presidencial el contra-ataque de mis réplicas.

No es solamente por urbanidad que he esperado á que S. E. concluyese de hablar y despacharse á su gusto, sino para realizar el deseo de aquel Emperador Romano que anhelaba reunir en un solo tronco todas las cabezas de sus enemigos, para cortarlas de un solo tajo. En este caso, no son hombres sino errores los que voy á decapitar, y en vez de sangre correrá tinta, que empleada en combatir el error, y en defender el derecho, la justicia, la moral pública: fecunda tambien y mejor que la sangre humana, el árbol mitológico de la libertad.

Para librar, sin duda, al señor Serrato de la responsabilidad que le cabe en los despropósitos de toda clase y de todo calibre que la impugnacion ministerial contiene, su modesto autor advierte al empezar que no es el ministro de Hacienda quien allí habla.

Y la verdad es, que me siento inclinado á creerlo así: porque me cuesta trabajo persuadirme que el ministro Serrato adolezca de la ignorancia que las impugnaciones á mis críticas revelan en lo relativo al mecanismo de la Contabilidad de la Nacion. Pero que S. E. se defienda por sí ó por «interpósita persona», esto no hace al caso, porque la cuestion no es de forma, no es de envoltura literaria, es de fondo, es de hecho y de cifras. Es el ministro de Hacienda quien formula las objeciones á mis críticas, es él quien suministra los datos de Contaduría que pide por nota á sus mismos empleados; es él quien dirige el debate y quien tiene sobre sí la responsabilidad de su resultado como autor del Mensaje discutido.

En todos los banquetes, el mérito ó la culpa de la buena ó mala calidad de los manjares, le corresponde al «Grand Chef» de cocina, no obstante que la manipulacion de los «cobres», (ollas, budineras, etc.) se halle á cargo de algun pinche novicio que por torpeza ó travesura, eche la canela y la azúcar en la sopa y la sal y la pimienta en el postre.

En estos casos no le queda al «Grand Chef» otra defensa que tirarle las orejas al pinche [illegible]

[illegible]

Voy á explicarle á S. E. en asunto de Tesorería.

Por resolucion de 12 de Marzo de 1903, se dispuso que los gastos extra presupuesto [illegible]

[illegible]

[illegible] ministro reconoce que esas garantías que fueron recompensadas en 1902 y 1903 en $ [illegible], quedaron reducidas en [illegible] á $ 70.000, pero insiste en la [illegible]

[illegible]

Como esto va contra el sentido común, no vale la pena de perder el tiempo en refutarlo.

Leyes á sancionar: El señor ministro de Hacienda replica que lo pagado por ese concepto, son $ 20.000.

Bueno; pero como para ese rubro tiene el Poder Ejecutivo $ 20.000 en el Presupuesto, el Egreso habria sido solo de $ 10.000 y como no se ha hecho la deduccion en los gastos, hay que llevar la partida á los Ingresos para que la partida no resulte duplicada.

Caballería Rivera: El ministro de Hacienda reconoce que este buque voló en 1903 (el hecho tuvo lugar el 8 de Agosto), pero objeta que continuó «presupuestado» por que el personal fué agregado al Estado Mayor.

Lo único que pudo ser agregado al Estado Mayor fué los cuatro oficiales, que había abordo. La marinería, los maquinistas, los foguistas, cocineros no pudieron ser agregados al Estado Mayor. El rancho de la tropa, etc., no pudieron ser agregados al Estado Mayor.

El interés de esta partida no es de cantidad, sino de veracidad de las afirmaciones ministeriales.

«Ejercicios anteriores y leyes dictadas»: Esta partida es la mas indiscutible de todas y sin embargo es en la que mas insiste S. E. como si quisiera hacer gala de su ignorancia del contenido de los Estados de Contaduría. Supone S. E. que ese primer asunto de los Egresos en el Balance de la pág. 9 que dice: Ejercicios anteriores á 1891 y leyes dictadas en 1902 no es una partida sino el epígrafe del rubro que debe leerse así:

Ejercicios anteriores etc.:

Movilizacion 903	»	72.000
Deuda Pública	$	41.000
Servicios diversos	»	97.000
Total..........	$	211.000

Segun esto las tres partidas corresponden á ejercicios anteriores.

Colocado frente á frente de lo absurdo de su afirmacion S. E. retrocede y dice que solo la partida por servicios diversos corresponde á Ejercicios anteriores.

¿Y porque esa partida y no las demás si todas se hallan consignadas y pertenecen al mismo rubro?

La respuesta es difícil.

Lo que ha contribuido al error del señor Ministro es que en los Estados de Tesorería desde 1902 á 1903 figuran los gastos extra, presupuesto imputados al rubro Ejercicios anteriores.

Lo abultado de esa partida y el hecho de figurar en el déficit del ejercicio anterior ha debido indicarle al señor Serrato que no se trata de lo adeudado en ejercicios anteriores á 1891 que se pagaba en cuotas anuales de $ 80.000.

[illegible] lo que afirmaba el P. E. sino pesos 2:255.000 lo cual reducía el déficit de pesos 2:073.000 á $ 1:883.000, pero al hacer el estudio del ejercicio 904 á 905 hice notar que los gastos de guerra en este año habían sido de $ 2:081.000 en vez de los $ 1:779.000 que daba el P. E.

El señor Ministro de Hacienda arrastrado por su pasion ingénita por los golpes teatrales me replica con lo que S. E. llama modesto y cultamente «un taponazo».

¿Y en qué consiste ese taponazo ministerial? Pues lo constituye un cuadro de la Contaduría General en que se dice: «que la suma por gastos de guerra en 903 á 904 ascendió á $ 2:255.000 y que ese mismo gasto ascendió en 904 á 905 á $ 2:119.000.

Pero en ese dato privado, de Contaduría debía haber un error de $ 38.000, pues en el Estado General de la pág. 13, que es el «dato oficial», se establece «que los gastos extraordinarios de guerra ascendieron á $ 2:081.000».

Es decir, lo mismo exactamente lo mismo que yo había afirmado.

Se queja sin motivo S. E. cuando me reprocha que le he rebajado pesos 340.000 de los gastos de movilizacion de fuerzas.

Esa redaccion se refiere únicamente al ejercicio de 903 á 904. Pero en la totalidad de esos gastos he calculado pesos 4:336.000 que es lo mismo que pretende el P. E.

Estas son todas las impugnaciones que S. E. hace á mis cálculos sobre gastos.

Paso ahora á las que se refieren á las rentas.

De usted atento y S. S.

JULIO HERRERA Y OBES.

Junio 5 de 1906.

REGLAMENTO DE LA PROSTITUCION

Aplazamiento de la ordenanza

El gobierno ha resuelto no poner en vigencia la nueva ordenanza que reglamenta las casas de tolerancia, hasta tanto produzca el Consejo Nacional de Higiene, un informe que le ha sido solicitado respecto á las ventajas del sistema á implantarse.

Ya hemos anticipado que la opinion de la mayoría de los funcionarios que intervienen en este asunto es contraria á la nueva ordenanza, en vista de que el ensayo que se practica dá resultados contraproducentes.

La bomba y el explosivo

REPORTAJE Á TRES SABIOS

Berthelot -- Girard -- Vielle

LAS PÓLVORAS SECRETAS

LOS ANARQUISTAS RUSOS

Detalles interesantes

(Traducción especial para "El Siglo")

—¿Podrá alguna vez la bomba obtener un espantoso triunfo sobre las fuerzas regulares de la sociedad?

Esta fué la pregunta que una de las más importantes revistas europeas dirigió, poco tiempo ha, á tres sabios: al ilustre químico Berthelot, á Mr. Girard, jefe del Laboratorio Municipal de París, y á Mr. Vielle, inventor de la pólvora sin humo, y hoy, el reciente horroroso atentado de Madrid, da actualidad á sus contestaciones, contenidas en el interesantísimo reportaje que traducimos á continuacion:

Lo que opina Berthelot

La casa del ilustre químico Berthelot, se halla abierta por completo al visitante [illegible]

[illegible]

con su bayoneta para hacerlo volver atras.

Emile Henry, despues de haber arrojado su bomba en el café Terminus, trató de volver inmediatamente á las galerías de la estacion Saint Lazare, subiendo luego al salon de Pasos-Perdidos para tomar allí un boleto cualquiera.

Herir y escapar luego á la vindicta pública, tal es, segun mi modo de ver, el plan de los anarquistas franceses y mi opinion se apoya en el exámen de los crímenes que se han sucedido en Francia desde las explosiones del boulevar Saint Germain y del cuartel Lobau hasta el atentado de la calle Rohan.

Ravachol, Emile Henry y Vaillant han obrado bajo el imperio de la misma preocupacion: es la idea de la fuga la que ha hecho temblar sus brazos y obscurecido su vista; fué esa idea la que permitió al presidente Loubet y al rey de España salir á través

BOMBA ORSINI

Oculta en un ramo de flores

de una lluvia de metralla sin recibir [illegible] A esos [illegible] les falta [illegible] nervios.

Y no solo no tienen agallas, sino que carecen del [illegible]

[illegible]

Con Mr. Girard

[illegible]

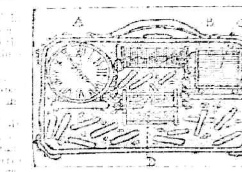

BOMBA RALLA

[illegible]

[illegible] encararía el asunto por el lado filosófico,—el mas interesante, sin duda.

—Los revolucionarios, nos dijo, se forjan una peligrosa ilusion si creen cambiar la organizacion de la sociedad utilizando los explosivos. Aun admitiendo que se entreguen á esta operacion con un método riguroso, solo podrían realizar venganzas parciales, pues los peligros de las manipulaciones hacen difícil sino imposible todo movimiento general.

El combate por medio de la bomba exigiría mecanismos de un precio subido y de una construccion lenta y penosa. Imaginaos, pues, la organizacion sabia y constituida á la que quedarían sometidas las fuerzas revolucionarias. No habría sino químicos, físicos y hombres de un valor indomable en los batallones que la rebelión lanzaría al asalto de las bastillas modernas. Ahora bien: una sociedad admirablemente constituida y representada por un gobierno fuerte, sería la única capaz de formar semejante ejército.

Lo que «á priori» hace pensar en que la bomba puede tener en jaque á una sociedad todavía capaz de defenderse, es lo que pasa en Rusia, donde el mecanismo rara vez falla. Sí, pero para quien conoce el alma rusa, el problema cambia de aspecto: empleando términos matemáticos, diremos que el enunciado se enriquece con un factor nuevo; el desprecio de la muerte. Los asesinos de Alejandro II y del gran duque Sergio no fallaron el golpe. El nihilista ruso, después de arrojar la bomba, rara vez trata de huir: su única preocupación es herir certeramente. Entre nosotros, por el contrario, el anarquista prepara desde el primer momento su fuga. Hé aquí algunos ejemplos:

Ravachol, en el atentado de la calle de Clichy, utilizó una mecha de noventa centímetros de largo, para tener tiempo de escapar. La explosion se produjo cuando el anarquista habia caminado ya mas de cincuenta metros.

Meunier se encontraba ausente cuando explotó la balija-bomba que habia colocado en el restaurant Véry.

Vaillant, en su interrogatorio, no quería que se dijera que habia tratado de huir del palacio Bourbon (Cámara de Diputados), cosa que, no obstante, resulta de los testigos que declararon.

—La prueba de que usted quería huir, — le dijo el presidente del Tribunal durante el proceso, — es que usted rompió el tablero de una puerta. El centinela tuvo que amenazarlo

BOMBA OLLA, Á INVERSION

Formada por un tubo de vidrio que contiene: A, fulminato de mercurio; B, sodio; C, pedazos de papel secante; D, agua. El tubo se coloca en el interior de una olla de hierro, rodeándolo de cartuchos de dinamita. Basta la inversion del tubo para determinar la explosion.

[illegible] fulminato para cebar y mechas. Toma el omnibus y constata, al llegar á la calle Clichy, que durante el viaje, sus cartuchos se han salido de su sitio. Trata de arreglar la infernal máquina y esparce la pólvora en su derredor. Si una chispa hubiera caido mientras encendía la mecha, el anarquista habría volado por los aires con su balija. Su apresuramiento es grande: coloca desacertadamente el mecanismo y no consigue herir mas que á cinco personas y agrietar algunas paredes.

Emile Henry confiesa en su interrogatorio haber arrojado la bomba demasiado en alto. Ella tocó la araña de la sala y vuelve á caer demasiado pronto, en un sitio en que no habian sino pocas personas. ¡Y eso que estaba resuelto á matar, pues en vez de llenar la bomba de clavos, como Vaillant, la llenó de balas.

Los revolucionarios, repito, se hacen ilusiones si creen que la dinamita, el fulminato de mercurio ó cualquier otro explosivo son capaces de proporcionar armas contra la sociedad. Los ejemplos que os he presentado, el error de construcción que determinó la explosión de la calle de Bons-Enfants y el accidente que mató al anarquista Pawuels, lo prueban superabundantemente.

Pero permitidme que, todavía os narre otra anécdota absolutamente inédita:

Estabámos en pleno periodo anarquista; la policía acababa de descubrir en la avenida de la Opera una balija conteniendo cierta cantidad de dinamita.

Por consejo del prefecto de policía, el Ministro del Interior me hizo llamar para preguntarme qué era lo que convenía hacer con el infernal mecanismo.

—Lo único que hay que hacer, dije, es hacerla explotar.

—¡Oh! ¡ni pensarlo! exclamó el Ministro dando un salto en su sillón; esto nos expondría...

—A pagar unos diez mil francos por

los daños que la explosión causaría en la propiedad, y nada más!

LA DINAMITA CIVIL.—LA EXPLOSIÓN DEL [illegible]

[illegible]

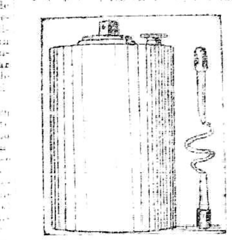

BOMBA RUSA, Á INVERSION

[illegible]

[illegible] que la bala es lanzada y á causa de que [illegible] el punto á que la destina el tirador.

Cuando se inflama la pólvora, el oxígeno encerrado en el azotato de potasa (salitre) oxida el carbon y lo transforma en ácido carbónico; el azufre forma, con el potasio, sulfuro de potasio. El ácido carbónico llevado á una alta temperatura en un espacio relativamente estrecho, adquiere una fuerza

BOMBA QUIMICA

Formada por un tubo de vidrio encerrado en una caja de hierro llena de pólvora y de trozos de hierro. El tubo contiene: A, pólvora verde; B, algodon; C, ácido sulfúrico.

elástica considerable que arroja hacia adelante el proyectil.

El azufre introducido en la mezcla sirve para darle la inflamabilidad que le es necesaria: el carbon le dá la fuerza de proyeccion.

Se necesitan 2 gramos 75 de nuestra pólvora actual, para lanzar, con una velocidad de 640 metros por segundo, la bala Lebel, que pesa 15 gramos.

LOS EXPLOSIVOS MODERNOS

Tratamos, luego, de la pólvora sin humo, muy distinta, en su composicion, de nuestra vieja pólvora de cañon.

—Hasta 1848, nos dijo M. Girard, estuvimos sugetos á la composicion de las pólvoras salitradas, pues la explosion de Esonnes habia hecho desechar,

[illegible]

BOMBA RUSA, Á INVERSION

[illegible]

El primer atentado cometido con ayuda del fulminato de mercurio, fué dirigido contra Napoleon III por Orsini. Hubo ocho muertos y 156 heridos.

Este terrible explosivo, descubierto en 1800 por Howard, se emplea únicamente en la confeccion de los fulminantes.

MISIVAS PELIGROSAS

Hace algunos años, varias personas pertenecientes al mundo de la política y de las finanzas, recibieron volúmenes hábilmente confeccionados y llenos de fulminato de mercurio. Los destinatarios, sospechando un atentado, enviaron los libros, sin abrirlos, á los señores Girard y Dupré, del Laboratorio Municipal.

El secretario de Rothschild, menos avisado ó menos prudente, abrió una carta sospechosa dirigida al célebre banquero, y quedó gravemente herido, pues el sobre contenía fulminato de mercurio que estalló al ser roto el sobre.

Agregad, ahora, á todos estos medios de destruccion de que os acabo de hablar, la pólvora sin humo, descubierta por Vielle, en 1886, muy pronto imitada por todos nuestros vecinos, y tendreis un cuadro un poco reducido de las pólvoras y de los explosivos empleados en la guerra... en la industria... y algunas veces en los atentados anarquistas.

Con Mr. Vielle

Una visita al director de las pólvoras y salitres, á Mr. Vielle, inventor de la pólvora sin humo, se imponia. Su opinion no difiere mucho de la de Berthelot. Como el ilustre químico, Mr. Vielle trata de quiméricos los proyectos de los terroristas que se imaginan triunfar por medio de bomba.

—El explosivo, nos dijo en substancia, no es posible someterlo á reglas sino en condiciones determinadas: no puede ser utilizado con ventaja por el que debe ocultarse ó huir. La prueba está en el atentado de Caserio, el asesino de Carnot. Este anarquista resolvió que el cuchillo, el arma de las edades primitivas, jugara el papel decisivo.

La gran Avenida Central

PROPOSITO DEL GOBIERNO

Edificios á expropiarse

[illegible]

PRESUPUESTO MUNICIPAL

[illegible]

EL VAPOR SANIDAD

[illegible]

SPORTS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

La Luz Eléctrica

[illegible]

[illegible] aquellos anuncios que hizo la empresa [illegible] respecto á disponibilidad de energía para cuarenta mil lámparas mas. ¿Cómo es que antes de ahora no se pensó en restringir el número de lámparas á instalarse, y sobre todo no se ha previsto con la debida anticipacion el aumento de fuerza disponible, para poder hacer frente á nuevos compromisos, que seguramente vendrian, como así ha sucedido, con el incremento y extension del servicio eléctrico?

Por otra parte si la medida que ahora se toma es en realidad provisoria, y si pasado el actual semestre puede suministrarse energía en cantidad suficiente, lo cual no resultará tan grave, ¿quien nos asegura que con la entrada del año próximo se realice ese ideal, cuando aún no se sabe ciertamente si se colocará turbinas ó motores, á está todavía en el tapete de la discusion el sistema de calderas que han de emplearse en la produccion del vapor necesario, y si la chimenea ha de colocarse á la derecha ó á la izquierda del edificio de la usina?

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Por Abril: Segundo grupo de las clases pasivas.

Por Mayo: Supremo Tribunal Militar, Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra, Fiscalías militares, Juzgados Militares de Instruccion, Jefatura de la capital, saldo: Estado Mayor del Ejército, Parque Nacional, Comandancias militares,

Centros y Sociedades

Flor del Campo

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

[illegible] Estancia Los Cerros, Company Ld., Florencio Saravia, Domingo Larrosa, Manuel Meliton Antunez, Liarto Olivera y otros, José M. Rodriguez, Reinaldo Lopez, Juan Roumas y Francisco Varelli, Bernardo da Silva, Josefina Vargas de Leal, Andrés Juanetti, Guillermina Fros, Bernardo Barbería, José Antunez Muñoz, Carlos y Luis Pastorino, José Porro, Celestino Abella y Abella, Francisco de la Fuente.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado á la Oficina de Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Vicente Lacoins, 25 años, hojalatero, oriental con María Petruccelli, 19 años, italiana.

José Ordeig, 27 años, hacendado, español con María Angélica Corrales y Artagaveytia, 20 años, oriental.

Juan Julio Martinez, 23 años, empleado, oriental con Margarita Cecilia Camusso, 19 años, oriental.

Gaspar Gazzano, 39 años, agricultor, oriental con Dolores Rosado, 31 años, española.

Domingo Perez, 26 años, jornalero,

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel [illegible] Ferreira, [illegible] Manuel Oliveira [illegible] Gonzalez, [illegible] Ferrari y familia [illegible] Gomez, Europa [illegible] de Buenos Aires.

Hotel [illegible]—Diego Bell Mendez de Andes, [illegible] Sampayo, Rafael Lozano, de Buenos Aires.

Hotel [illegible]—Julio Dominguez, A. Wilpsen, A. V. Worphl, Alejandro Rodich, Pedro Damperhi, Guillermo Shavf, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — Julio Marquez, de Tacuarembó; José Irigoyen, Antonio Graterola, del interior.

Hotel Lanata—M. Riffault y familia, N. Phil y señora, L. Mouriño, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Jesús Castro y familia, Américo Castillo, Rogelio Hernandez y familia, de la Florida; Luis Nuñez, Angel Martinez, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — Ernesto Diaz, Gustavo Coffasell y familia, Rafael Merez, Bernardo Dotti y señora, de Minas; Celestino Correa, Isidro Meneses, Domingo Giró, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—O. N. da Cunha, A. E. Barbiza, de Rio Janeiro.

Restaurant Pirineos — Victoriano Alvarez y señora, Domingo Chilinchavide, de Canelones; Juan Sastre, N. Lara, de la Florida.

Restaurant Larrea — Manuel Boga, de la ciudad.

Restaurant Galli—Rogelio Carreras, Juan Vera, Juan Varela, Zenon Ramirez, Eusebio Fernandez, del interior.

Restaurant Lanata — Bibiano Navarro, José Gabino, de Nico Perez; Lorenzo Rodriguez, de Florida.

COMERCIO

BOLSA

Junio 5 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700 para mañana ...... 72 50 [illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.325 para fin de mes .... 93 [illegible]

EMPRESTITO BRASILERO

$ 5.000 para mañana ...... 98 50 [illegible]

BANCO H. DEL URUGUAY

600 acciones para fin de mes .. 51 [illegible]
400 idem idem .... 51 [illegible]
100 acciones para mañana .. 50 [illegible]
100 idem idem 50 50
100 idem idem .... [illegible]
100 idem idem .... [illegible] 50
100 acciones para fin de mes .. [illegible]
100 idem idem 51

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500 para fin de Julio ... 72 50 [illegible]
» 23.500 idem idem .... [illegible]
» 1.88[illegible] .... 72 [illegible]

EMPRESTITO BRASILERO

$ 1.200 [illegible] .... 98 [illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

$ [illegible]

BANCO H. DEL URUGUAY

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

... á la vista [illegible]
Sobre el B[illegible] de mayor [illegible] ciendo los [illegible] cion.
Solo en letras [illegible] realizaron [illegible] 15.525 rels [illegible] son vendedores.
Letras [illegible] la vista y 11.700 [illegible] dias [illegible]

BANCARIO [illegible]

Londres á [illegible]
Francia á [illegible]
Amberes á [illegible]
Alemania á [illegible]
Nueva York á la [illegible]
Italia á la [illegible]
España 3.75 [illegible]
Brasil á la [illegible]
Buenos Aires [illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos fueron como sigue:
Vales 5 á 6 ojo anual.
Conformes 4 1[2 á 5 ojo id.

LA CONSOLIDADA

Londres, 5 (á la 1 y 20 p. m.)—Deuda Consolidada á 72.125 ojo.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o Agosto de 1906)	$	749.068 55
Entregado en el mes de Mayo	»	795.[illegible]
Total	$	1.541.202 15
Entregas en Junio hasta el dia 2....	$	[illegible] 28
Junio 5 correspondiente al dia 4..	»	12.[illegible]
Total	$	14 867 [illegible]
Total........	$	[illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 31	$	301.982 [illegible]
Entregas en Junio hasta el dia 2....	$	3.905.61
Junio 5 correspondiente al dia 4	$	1.578 17
Total	$	5.483 81

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 24
Idem idem Marzo	»	292.869 41
Idem idem Abril	»	295.012 79
Idem idem Mayo	»	421.071 17
Total	$	1.3[illegible].822 26
Entregas en Junio hasta el dia 2	$	17.042 82
Junio 5 correspondiente al dia 4	$	6.886 58
Total	$	23.929 40

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 5.—La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.97 1[2.
Roubaix, 5.—La lana Tipe Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.25.
Havre, 5.—La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 263.
Buenos Aires, 5.—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.20.
Idem idem, fin de mes, 101.30.
Cédulas K Nacionales, al contado, 92.
Cédulas 8 o[o Provinciales, al contado, 80.50.
Crédito Argentino, al contado, 96.
Consolidada Santa Fé 1883, al contado, 80.20.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o[o (2.a série), al contado, 92.60.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 100.
Compañía Sutphen, al contado, 32.80.
Idem idem, fin de mes, 32.50.
Idem idem, fin de Junio, 33.30.
The Catalinas, al contado, [illegible]
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 o), al contado, 10.30.
Idem idem, fin de mes, 10.50.
Oros Mayo (oro), al contado, 9.50.
Muelles de La Plata, al contado, 30.50.
Idem idem, fin de mes, 30.90.
Idem idem, fin de Julio, 31.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 44.50.

Idem idem, fin de [illegible]
Cambio sobre Inglaterra [illegible]
Idem idem [illegible]
Idem Alemania [illegible]
Idem Bélgica [illegible]
Idem Italia [illegible]
Idem España [illegible]
Idem Río de Janeiro [illegible]
Idem Montevideo [illegible]
Sole el «Ecolo» [illegible]

Buenos Aires, 5.—[illegible]
El [illegible] para [illegible]
El [illegible] 8.130.
El trigo Barletta especial, á 6.70.
El lino, á 8 1050.
Liniers [illegible] vacunos [illegible]
De saladero, á 7 [illegible]
Liverpool, 5.—[illegible]
Rosario, 5.—[illegible]
Paris, 5.—[illegible] 117 [illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 5 de 1906.

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LANA

Por Estacion Central—[illegible] Mauricio Hnos. [illegible]
De Salto: por R. Arellano y Ca. [illegible]

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Rivera y Ca. [illegible] Tarantino y Ca., [illegible] dos becerros, [illegible] 7 id astas; á Francisco R. Hebe [illegible] cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á J. B. Bonanni, 8 fardos tabaco, á F. C. Oriental, 22 [illegible] 130 bolsas afrechillo; á J. Echeverry 21 id. hoyo.

FAENA SALADERIL

Junio 5 de 1906.

Rodolfo Vellozo		15.08[illegible]
P. Denis y Ca.		24.[illegible]
«Punta de Yeguas»	117	32.[illegible]
Francisco Frederico	108	25.8[illegible]
P. San Martin é hijos..		19.048
Rosauro Tabares	1.022	19.401
Duclós y Mouliá	112	17.471
Eugenio Legrand	197	25.330
R. Deambrosis y Ca. ...	[illegible]	[illegible]
Piñeyrúa Hnos		20.847
M. Etchebarne	376	23.528
C. Saladeril é Industrial		28.161
Jaume Hnos. y Ca.		18.620
Cabezas......	2.586	297.[illegible]
En igual fecha 1905		265.672
En igual fecha 1904		145.[illegible]

PRECIOS

Bueyes: $ 18 1[4 á 24.
Novillos: $ 12 1[2 á 30 1[2.
Vacas: $ 11 á 20 1[2.

TABLADA DEL NORTE

Dia 5

De Montevideo: 9 novillos, 90 vacas, remitidos por Tomás Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 24 n. 19.50 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 4 novillos, 30 vacas, 12 terneros, remitidos por Matias Trias y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 15 n. 12.50 y 15 v. 7 t; carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 18 bueyes, 14 novillos, 1 vacas, remitidos por Clemente Hernandez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 23 y 24 b. 16.50 y 19 n. 18 v; carne buena, criolla, para abasto y interior.

[illegible] 29 novillos, 81 vacas, [illegible]

[illegible] J. Bentancor é hijo, á $ 13, 14.50 y 20 [illegible] carne buena, criolla, para saladero é interior.

De [illegible] 31 vacas, remitidos por Ramon Castelli y vendidos por J. Berta, [illegible] á $ 12 y 14.25 n. [illegible] carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 64 vacas, remitidos por Fe[illegible] y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 12.50; carne buena, criolla, para saladero.

De [illegible]: 20 novillos, 29 vacas, remitidos por Fabian Ferreyra y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13 n. 12.25 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 18 bueyes, remitidos por S. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 y 18.50; carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 25 novillos, 27 vacas, remitidos por Perez Gonzalez y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 14 n. 13.75 y 15 v; carne buena, mestiza, criolla, para saladero y servicio particular.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 25, 23, 22, 26.50.
Novillos: á $ 19.50, 17, 19, 16.50, 25, 28.50, 21.50, 31.
Vacas: á $ 15, 12, 17, 13.50, 18.50.
Terneros: á $ 7, 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 20.50, 16, 18.50, 16, 24, 31, y 26.
Novillos: á $ 21, 19.50, 16.20, 22, 13, 24, 12, 18, 13, 14.25, 14, 15, 19, 26.50, 24.50, 27, 21.50.
Vacas: á $ 19, 15, 13, 12.75, 18.25, 10, 13.50, 12.25, 13.75, 19.50, 18, 22.50, 15.50, 20.50, 21 16.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 15, 12.
Vacas: á $ 12.50, 13.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

La barca italiana Amlerizia, llegada ayer con procedencia de Cadiz, trajo para esta plaza 1.113.500 kilos de sal marina.

VAPORES [illegible]

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible] para Buenos [illegible]

[illegible]

... y 47 p. m.
[illegible] por via terrestre los [illegible] y sábados.
Hora del cierre [illegible] á y 45 p. m.
La [illegible] via terrestre [illegible]
[illegible] m.
La [illegible] hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, [illegible] Vazquez.

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA — A cargo del doctor Castro.

Dia 5. Trámite — José Segui [illegible], Bordas de [illegible] Francisco Morelli con fisco, Pedro Ortiz con fisco, suc. Vicente Vazquez con fisco, [illegible] Rubio y Garcia con fisco.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por la Junta con Barrabino.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Interlocutoria — Un sumario por contrabando.

IMPEDIMENTO

Trámite — Valentin Martinez incap., test. Antonio Conforte, Banco de Cobranzas con Antonia M. Marquez, Julio Herrera y Obes con Julio Bexello.

Interlocutorias — Suc. Juan José Rocha, Leopoldina A. de Gondue, Juan 136 contra Julia P. de Costa, Angel P. Alegria [illegible], Julio Herrera y Obes incidente por costas, Antonio Bouzas con Bianchi Prave.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Dia 5—Trámite — Suc. Guillermo Lybye y Emilia Zás, cóne. Carmen Belen, Anclat Sallons y Saraiva con Jorgelina Carbo, Tomás B. Martinez con José y [illegible] Bellsola, suc. Santiago Macció, Juan B. Garcia Zorrilla con la suc. de Hermenegildo Galindo, Juan Labdale con Pedro Amorena, test. Enrique Van Peeswinkel, Amparo Leiras Perez de Dominguez Rodriguez, Juan Dentone con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de [illegible] F. Chiappe, Menores Alvite, suc. José Martinez Iglesias, suc. Fernando Stiglianl, suc. Roberto Cowen, Engracia Carriquirire de Legrand, suc. Pedro Fres, Martinez con Cipriano Martinez, Gabriel Otero Mendoza con la Comision Liquidadora del Banco Nacional, suc. Carlos J. y Constancia Ratti, suc. Pablo Platero, suc. Antonia Arroyo, Emiliana [illegible] con Juan Pardias y otros, oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas, test. Domingo Ordeñana, Martin Rodriguez con Severino Sainz, test. Julio Paulet, test. Francisco Dutilli, test. Francisco G. Chiappe, test. José Morgantini, test. Antonio N. Pereira, Agundina Iriarte de De Leon con Cuelós y Mouliá, test. Ignacia Malvar de Touris, Catalina Elgart de Recard, Sara Wilson de Wilson, Cecilia da Rocha Faria de Nivac de Souza y otra, Juan Padron con la Empresa del Tranvía Oriental, suc. Guillermo Lybye y Emilia Zás, suc. Leoncio Correa, inc. Aurelio Nogueira, Julio H. Perez.

Interlocutorias—Test. Ignacio Urtubey, Juan Radrion con la Empresa del Tranvía Oriental.

Definitivas—Claudio A. Viera, Natalia Aldabe de Scheck y Ana A. de Perez-Fer-

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL [illegible] — (á cargo del doctor [illegible])

Dia 5 — Trámite —Test. [illegible]

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL [illegible] **TURNO**

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. DE LO COMERCIO [illegible] **TURNO.**

[illegible]

JUZGADO LETRADO [illegible] **TAL.**

[illegible]

Definitivas.—A. [illegible]
Reservadas 2.
Avelino [illegible]

Cortaplumas Rodgers

CIEN MODELOS DISTINTOS PARA ELEJIR

—EN LA—

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 251 se trasladó provisoriamente á la vuelta 96 Cerro 100 entre Rincon y 25 de Mayo.
339 prm.

Domingo Basso

PLANTAS

El 15 de Mayo empieza la época del trasplante

108 HECTÁREAS DE CULTIVO

Casa Central: Sarandí 319 --- (Plaza Constitucion)

ESTABLECIMIENTOS | Rep. Oriental--Colon y Sayago
Rep. Argentina--Haedo, F. C. y O. Rosario de Santa Fe

Arboles Frutales y Forestales para la formacion de Montes, Abrigos, etc

Pedir catalogo núm. 52 que se acaba de publicar y se remitirá gratis á quien lo solicite.

SEMILLAS

DE ALFALFA FRANCESA, marca «Provenzale», registrada, único introductor (pedir prospecto especial) garantido sin cuscuta ni pastos; proviene directamente de Provenza, se vende en sacos de 50 ks. sellados con plomo y certificado de pureza del Ministerio de Agricultura de Francia.

DE LEGUMBRES Y DE FLORES

CASA FUNDADA EL AÑO 1863

21.387 v ag 30.

KANANGA DEL JAPÓN

Unica Legítima

DE V. RIGAUD

PARIS (France)

AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN,
Loción refrescante para el tocador y el baño.

EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPÓN,
Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN,
Untuoso para conservar al cutis su frescura.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN,
para blanquear y aterciopelar le tez.

DESCONFIAR de las IMITACIONES
Exigir la Firma: Rigaud & Cie

Depósito en las principales Perfumerias.

¡¡NOVEDADES!! Casa Mendez

ESPLENDIDOS SACOS NEGROS, estilo Imperio, ricamente adornados, sobre paño muy elegantes, tres estilos diferentes, para 1 de talle, grandios, desde $ 9.00 clu.

SACOS CORTOS para niños, desde 2 á 11 años, sobre paño granate ó azul, desde $ 1.80 á 2.20 clu.

60 ENAGUAS DE ABRIGO afelpadas por dentro, en dos calidades, á $ 0.60 y 0.80 clu.

GUANTES IMITACION GAMUZA, largo general, en beige y gris, á 0.10 par.

¡¡Notable saldo de sedería!!

Liberty Messalina y sarga de punto, dr. colores oscuros, apropiadísimo para trajes de señora, visos, batas, forros de faldas, adornos, etc., de grandioso surtido en marron, beige, fresa, azul oscuro, verde seco, granate, lila oscuro y gris, extraordinaria ocasion, á 5 reales metro.

RECIBIDO DIRECTAMENTE

RIQUISIMO Y EXCEPCIONAL PAÑO AMAZONA PARA VESTIDOS, en rosa pálido, bisquit, celeste pálido y reseda, todos tonos al pastel y hechos fabricar de exprofeso por esta casa, ancho especialísimo 130 cts. á $ 1.70 metro.

SORIANO esq. ARAPEY

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dor FOURNIER**

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia, firmada

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS
Medalla de Oro · París 1885
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion, Paris, 1878
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
Dipl. de Honor · PARIS · Paris 1886

REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas **Capsulas Creosotadas** son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
En Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de LUIS FELIPE REY y Ca.

LA NUEVA —*— de Banquero y Lieutier

RECIEN RECIBIDO:
Géneros lana ancho 1.20 ctm., á 70, 80 y 90 centésimos metro.
Cheviot negro y azul clase extra.
Franelas fantasía en algodon.
Laine Pyrenee para abrigos y matinée en 1.20 ctm. de ancho, á 1 peso metro.
Sacos estilo Imperio, gran novedad.
Cintas de terciopelo en varios anchos y colores.
Visos de seda, volados para visos.
Capas de punto de lana en negro, rosa, crema, gris, beige, etc., etc., á 1.40 y 2.10 cada una.
Todo recibido directamente.

18 de Julio 323-331, entre Cuareim y Yí
Teléfono [illegible]

AVISOS

Obras en venta
en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez. . .	$ 2.00
"Artigas" por el mismo autor.	" 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres.	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana.	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard.	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

POLVO DE ARROZ

ADHERENTE INVISIBLE

LA MADONA

A. SEGUIN
BURDEOS
MIEMBRO del JURADO
FUERA de CONCURSO
Expos. Univ. PARIS 1900

Hombre conócete á ti mismo

[illegible]

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos Especialistas del mundo, á vigorosa salud en muchos miles en 5 vigorosa salud en muchos miles en todo el mundo.

Todas las enfermedades de los hombres y asociadas complicaciones y debilidades, cuando sometidas á ellos reciben la más científica é indagante investigacion, haciendo tan claro como la luz del dia todos los defectos y obscuras enfermedades que existan, sugiriendo el único infalible y positivamente seguro método de tratamiento que se haya descubierto.

Poco importa cuanto tiempo haya sufrido ó cuantas veces se haya sido decepcionado por Médicos que han faltado á curarle. No es demasiado tarde para confiar su caso á aquellos que la tratarán propia, honesta y felizmente.

NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD, no puede haber más que un amo, el Médico ó la enfermedad que arruina la vida de tantos hombres.

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE. — QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS? — Esta comprende siete de los más ilustrados y experimentados especialistas del mundo, algunos de los cuales han estado en práctica por cerca de cincuenta años.

HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU PODER VITAL son completamente restablecidos á vigorosa virilidad.

HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS reciben nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con fortaleza que dura.

HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO — Una pronta y permanente curacion en cada caso.

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldicion. Espermatorrea, cuyos sistemas están siendo diariamente despojados del más vital fluido de la vida son prontamente restablecidos á su antigua salud.

HOMBRES CON ESTRECHEZ, una positiva, permanente, segura y eficiente curacion en casa sin la más ligera inconveniencia ó pérdida de tiempo.

HOMBRES PALIDOS, CON BARROS, un inequívoco y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejeis á la molestia arruinar vuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida y vigorosa virilidad.

Su sistema reune los mas científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.

HOMBRE RECUERDE SU DEBER A DIOS, A USTED MISMO Y A SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporacion, será dada á cada paciente, bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Seminal, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre hígado, riñones, estómago, vejiga é intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual según la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparacion.

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripcion de los síntomas, lo que asegurará atencion inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Higiénico, Vacío. Desarrollador EL SALVADOR del Profesor Germain, ha restablecido más atrofiados. Debilitados é Impotentes hombres á propia virilidad física cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en accion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas grande triunfo físico del Siglo XX.

Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.

Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.
Dpto. 6 BOSTON MASS., U. S. A.
191 v mz 11-906.

DENTÍFRICOS

(Elixir, Polvos y Pasta)

de los RR. PP.

BENEDICTINOS

de la Abadía de

SOULAC

A. SEGUIN
BURDEOS (Francia).
Miembro del Jurado
Fuera de Concurso
Exposición Universal
PARIS 1900

Modelo del Frasco

Molinos todo de acero

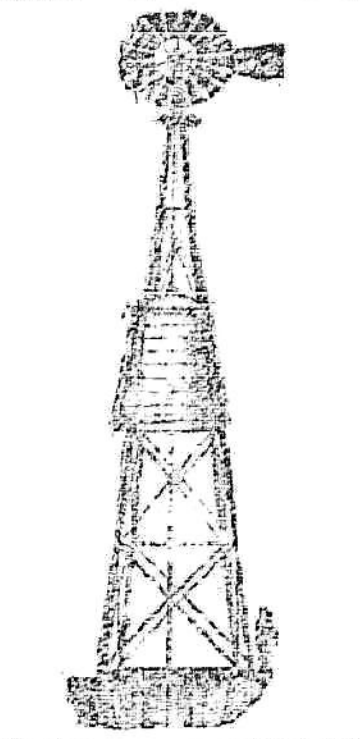

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

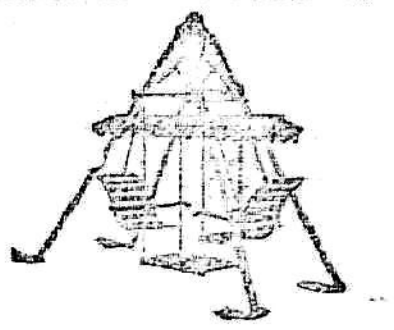

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE y Compañía
Calle Agraciada número 213

EAU SACCAVA PARIS

AGUA SACCAVA

EL PELO
y las BARBAS
recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal

EL

AGUA SACCAVA

es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.

E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS

Montevideo: Farma y Droga del SOL de REY, VILA y Ca.

ALFOMBRAS

18 de Julio 197

Ponseti Hnos.

Teléfono: LA URUGUAYA 830

315 v ag 10

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO
empléense los
Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórica que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de París ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fcn, 46, rue Pierre-Charron, PARIS
Evitense las imitaciones y falsificaciones que, ineficaces siempre, son á veces peligrosas.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas las Farmacias y Droguerías

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159 - 163 — ITUZAINGO — 159 - 163 — MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan el Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 5000 son los compositores en todo el mundo que se pueden tocar en este maravilloso aparato.

Precio: 300 pesos oro

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, de estos aparatos y de los renombrados fabricas de pianos:

STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIPZIG, M. F. RACHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, H. J. C. VOGEL & SHON de PLAUEN, E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL de BERLIN, ERARD Y PLEYEL de PARIS, ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazos

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposicion Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso, dulce y digestivo, ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL (calificado así por una notabilidad medica argentina). Muy recomendada por los principales medicos de Buenos Aires y Montevideo para la cura del estómago, anemia, debilidad, tuberculosis, y para todo convalecientes. — AUMENTO DE PESO GARANTIDO.

UNICO TONICO que contiene integras las propiedades de la carne y el único reconstituyente compuesto exclusivo de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

LA «CARNELINA» es economica, pues, como es tambien dulce y muy agradable, gusta, entona y cura. Es pues «posare, alimento y remedios. Se prepara fresco diariamente. Solo se conserva fresco 2 o 3 dias.

Despues de tomar 10 tarros seguidos gran descuento. Pedirla directamente á la

Calle de Médanos 237, en Montevideo: Teléfono Cooperativa 669. En Buenos Aires: Bermejo 35, U. T. 825; Once.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—*Monto actual*			$ [illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 4.024.500 19	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar			1.00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales			
En Cédulas Hipotecarias série A	$ [illegible]		
" Títulos Hipotecarios " D	[illegible]		
" " " E	[illegible]		$ [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Saldo Deudores de la série A	$ [illegible]		
" " " D	[illegible]		$ [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			$ 437,[illegible]
Valor nominal de los mismos	$ [illegible]		
Saldo Provisorio de amortizaciones — *A efectuar en la próxima amortizacion*			$ [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			$ [illegible]
Caja—*Existencia en efectivo*			[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			[illegible]
			$ [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			[illegible]
Valores depositados			[illegible]
			$ [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892			$ 3,950 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal série A.	$ [illegible]		
" " " B	[illegible]	$ 5041,[illegible]	
" " " C	[illegible]		
" " " D	[illegible]	$ 1,178,200 00	
" " " E		[illegible]	$ [illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion			
Convertibles en Abril 1.o de 1906	$ 1,[illegible]		
" Julio 1.o de 1906	[illegible]		[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
			$ [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. & E			
De Propiedades gravadas en Cédulas série A.	$ [illegible]		
" " " Títulos " D.	[illegible]		
" " " " " E.	[illegible]		$ [illegible]
Depositantes de valores			[illegible]
			$ [illegible]

Montevideo Mayo 17 de 1906

Eduardo M. Rodriguez,
Presidente.

José L. Echevarría,
Gerente.

Cornelio Guerra,
Contador interino

1137

TÓNICO · APERITIVO · RECONSTITUYENTE
FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS DE ORO
RECOMPENSA
en la Exposición Universal de 1900

L. RABOT y Dr C. DAVID
Farmco de 1ra Clase
en COMPIEGNE
Cerca de PARIS

INDISPENSABLE Á TODOS los CONVALECIENTES

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes:
ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Ca y en todas Farmacias.

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Aragon. . . . . Capitan [illegible]	Junio 16
Magdalena . . . . Capitan [illegible]	" [illegible]
Amazon . . . . Capitan Spooner	Julio 11
Thames. . . . . Cap. R. E. [illegible]	" [illegible]

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO, LA URUGUAYA [illegible] Central
1018 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Junio de 1906

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Genova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante DUPUY-FROMY

Saldrá el 9 de Junio

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el 23 de Junio para

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase que [illegible] tienen la facultad de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

La Compañía expide pasages de 1a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos o viceversa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrir á la agencia calle Cerrito 105.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina Francisco, Itajahy, Florianopolis, Rio Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

PLANETA

Saldrá el 4 de Junio a las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

Matto Grosso

Sale el 2 de Junio a las 4 p. m. con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor. —Pasajes y encomiendas hasta la víspera.—Para mas informes ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

Agente comercial.
FRANCISCO A. DE LACERDA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubatino

Para Rio Janeiro, Genova y Napoles
VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante G. FARODI
Sale el 7 de Junio de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Napoles
VAPOR-CORREO

PERSEO

Comandante PICCONI
Saldrá el 21 de Junio de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Genova y Napoles.
VAPOR CORREO

BRASILE

Comandante OLIVARI
Saldrá de Buenos Aires sin tocar en Montevideo el 17 de Junio de 1906

VAPOR CORREO
Para Las Palmas, Barcelona, Genova y Napoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDO
Saldrá el [illegible] de Junio de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada son válidos para la vuelta de cualquiera de las dos compañías.

Para pasajes, informes, etc., dirigirse á los agentes

ANTOLINO PIAGGIO, Calle Piedras 154.
F. CHRISTOPHERSEN, Calle Misiones [illegible], esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

EXPOSICION COLONIAL
MARSELLA

EXPOSICION INTERNACIONAL
MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1a CLASE, $ 240 — 2a CLASE, $ 156

Itinerario: [illegible] de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA [illegible] viceversa.

[illegible] comprendidas en el trayecto [illegible] estaciones

Boletos válidos [illegible] de la Compañía durante un año.

VAPOR
ESPAGNE
Comandante [illegible]
[illegible]

VAPOR
ITALIE
[illegible]
[illegible]

Por informes, [illegible]

Brunasse Battier y Cia.—Colon 78a.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

OROPESA
Á DOS HÉLICES
Capitan R. ARCHER
Saldrá el 8 de Junio de 1906
[illegible]

ORAVIA
[illegible]
Saldrá el [illegible]
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

PANAMA
(Á DOS HÉLICES)
[illegible]
[illegible] 1906
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

VICTORIA
Á dos hélices
Capitan [illegible] RICHARDS
Saldrá el 17 de Junio de 1906
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de la línea «White Star» y «Cunard», Australia via Londres, Paris via La Pallice, y los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puertos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1a clase por los vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos de Europa.
Los vapores de la compañía [illegible]

NOTA—El pasaje en 3a clase para Vigo y Coruña según el contrato, cuesta $ 57.[illegible]

Por pasajes, fletes y demas pormenores, ocúrrase

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	**Reconquista 59**	**Libertad 563**

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente (Cabo).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Isleta.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores

KIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **DENTICION DE LOS NIÑOS**

Desconfiarse de las Falsificaciones

223, rue Saint-Martin, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza número 128. — Montevideo, 29 de Mayo de 1906. — Considerando que en los Establecimientos [illegible]

[illegible]

A. Vidal Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

Consejo Nacional de Higiene. — Reglamentacion de la Ordenanza número 128. — Montevideo, Mayo 29 de 1906. — Artículo 1.o Los Establecimientos [illegible] se dividen en dos categorías:

1.a CATEGORIA

A — Establecimientos [illegible]

2.a CATEGORIA

[illegible]

C — Bajo la indicacion exclusiva del médico del paciente, en cuyo caso el Médico Director podrá eludir toda responsabilidad del tratamiento, exigiendo préviamente de aquel, bajo fórmula rubricada, la determinacion expresa del agente ó agentes físicos á emplearse.

Artículo 3.o—2.a Clase—Son aquellos que funcionan sin direccion de un médico.

En esta clase de establecimientos no podrá aplicarse con fines terapéuticos ningun agente físico sin llenarse de antemano los siguientes requisitos:

A — Exigirá siempre, par cada caso particular: 1.o La prescripcion médica; 2.o Una autorizacion especial firmada por el facultativo que asiste al paciente.

B— Entregará siempre en cada caso particular, al paciente, un comprobante en el cual se establecerá un compromiso para el cumplimiento exacto de las prescripciones facultativas.

La responsabilidad del tratamiento es de la incumbencia del médico que lo autoriza bajo su firma.

Artículo 4.o—2.a Categoría—Estos establecimientos pueden funcionar sin direccion médica y los agentes físicos que pueden emplearse con fines exclusivamente higiénicos, son los que á continuacion se expresan:

1.o Baños higiénicos, líquidos como ser baños de agua corriente, de piscina, en bañaderas, baños de lluvia, etc.

2.o El agua empleada debe ser natural, no podrá añadírsele sustancia medicamentosa alguna.

GIMNASIOS

Artículo 5.o—Estos establecimientos estarán comprendidos en la categoría anterior.

Artículo 6.o—Debe exigirse para todos aquellos que ingresen á esos establecimientos, la presentacion de un certificado médico dando cuenta del

[illegible]

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 7.o [illegible]

DISPOSICIONES PENALES

Artículo 9.o [illegible]

A. Vidal Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De la buena finca de altos, calle Colon números 212 y 212 [illegible] entre Buenos Aires y Reconquista—Buena [illegible] para renta—Venta en la misma—Sin base de ninguna clase.

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Esta buena finca edificada en un terreno de [illegible] con alcantarillado, caño maestro y vereda pagos.

Los altos constan de 7 piezas, despensa, cocina, [illegible], bomba para el aljibe, [illegible] baño y corredor [illegible] de mármol, [illegible] galería.

Los bajos con 7 piezas, despensa, cocina, [illegible] aljibe en el primer patio y zaguán de baldosas de mármol, el segundo [illegible] baldosas coloradas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 1461 my 29.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL LUNES 7 de Junio á la 1 1/2 de [illegible] remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Atlantique» y «Elorkano».

[illegible]

S. C. [illegible]—1 cajon 24 piezas [illegible] lana y algodon, 878 m. 20.

O. S. [illegible]—1 cajon 175 piezas cinta [illegible], 1767 metros; 81 piezas cinta de seda, 1184 metros; 26 piezas cinta de seda, 1258,50 metros; 51 piezas tul de seda, 1911,75 metros; 1 pieza tul de algodon, 2800 metros; 1000 fondos para sombreros; 1 lote adornos plumas.

P. S.—225—1 cajon 186 docenas cuchillos cabo ébano; 103 docenas cuchillos cabo madera.

Venta despachado, en oro sellado. Entrega y pago en el acto. 1502 jn. 4.

José B. Gomensoro

Importante campo flor—Con casa de altos—Galpones y todo alambrado—Area 42 hectáreas 3351 metros—Con frente al Camino de Mendoza, (pasado el Puente unos 3000 metros)—En las puertas de la ciudad—Libre de arrendamiento, esta ocupado por su dueño para lechería—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—Base de venta 200 pesos la hectárea.

EL VIERNES 8 de Junio, á las 2 de la tarde, remataré dinero de contado, este campo con grandes mejoras, á saber: una casa de altos de 9 piezas, techo de pizarra, 1 galpon techo de fierro, de 10 metros por 20, otro galpon de 3 metros por 6, pozo manantial una quinta con frutales variados, de una hectárea, un monte artificial, un viñedo, cada uno de 1 hectárea, mas ó menos.

El campo está ocupado por su dueño y tiene una lechería, hay arrendatario por 750 pesos al año.

Linda en parte con el doctor Angel Solla, Ramon Trabal y con don Antonio N. Pereira (finado).

Tiene 365 metros frente al Oeste al Camino Mendoza por 1025 de fondo.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor J. Durán y Vidal, calle Misiones 140.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador pagará al rematador el 1 por ciento de comision. 1406 m 19.

José B. Gomensoro

CUAREIM 256—Entre Maldonado y Durazno—BUENA CASA para vivir ó para renta—Rodeada de tranvías.

EL DOMINGO 10 de Junio á las 3 p. m. remataré AL MEJOR POSTOR y VENTA FORZOSA, esta bien situada y construida casa, edificada con buenos materiales y 10 metros 797 por 21 metros 175; área: 230 metros 51.

Casa sana, sobre gran sótano de portland, [illegible] al frente, zaguan y primer patio de mármol.

Se distribuye en 5 piezas corridas, comedor, escritorio independiente, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo, con [illegible] nueva en el segundo patio, cañerías de aguas corrientes y de gas en toda la casa.

Caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía el 10 %. 1190 jn. 2.

José B. Gomensoro

La propiedad Cerro Largo 207 al 215 [illegible] dos casas—Area 292 metros [illegible] de esta calle. Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Junio á las 4 p. m. [illegible] á la mas alta postura [illegible] esta propiedad [illegible] dos casas, una con 10 piezas y la otra [illegible], aljibe, [illegible], vereda y caño maestro pago.

[illegible] 18 de frente por 12 metros 97 de fondo.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 %. 1496 jn 4.

José B. Gomensoro

BUSCHENTAL Y LUCAS OBES—[illegible] antiguo—Frente á la entrada del Prado—Paraje alto, [illegible] de gran valor, [illegible] recien edificados.

EL JUEVES 14 de Junio á las [illegible] á la mas alta postura [illegible] 12 metros [illegible] Lucas Obes, [illegible] 25 al S. E. á la Avenida Buschental [illegible] 51 [illegible] Nor-Este y 17 [illegible] 85 en el Sud Oeste. Area 305 metros 35.

La casa tiene 5 piezas, un gran salon, [illegible] zarzo.

EN SEGUIDA—El solar num. 15 con 12 metros [illegible] de frente á la Avenida Buschental por 28 metros, 21 de fondo. Area [illegible] metros 25.

Garantía el 10 por ciento.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 1491 jn 4.

A. B. Larriera

DE UN CAMPO EN SAN JOSE—AL MEJOR POSTOR—EL MIERCOLES 20 DEL CORRIENTE, EN LA BOLSA DE COMERCIO.

El día indicado, (20 del corriente), á las dos en punto de la tarde, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de firmarse la escritura, 136 HECTAREAS, 6796 METROS, 83 DECIMETROS de campo, [illegible] dentro de los siguientes límites: Norte, Arroyo Pavon, desde su barra en el Río de la Plata hasta su confluencia en el Arroyo del Sauce; Este, el mismo Arroyo del Sauce que lo separa del campo de la señora Francisca Gallego de Velasco; Sud, Luis Eduardo Sorondo y doctor Gerónimo Rodríguez Gallego; y Oeste, Río de la Plata, campo conocido por de doña Leopoldina Bruné de Gallego y de doña [illegible] Gallego, todo [illegible], libre de arrendamientos. A 7 leguas de San José y á menor distancia de la Estacion [illegible] á la Colonia.

TITULOS PERFECTOS

Los interesados pueden verlos en la Escribanía del señor J. Mendez Arocin, Cerrito número 154. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignacion 1000 pesos. Por carteles [illegible]. Informes, Martillero, 25 de Mayo [illegible]; teléfono, Uruguaya 1520 (Central). 1503 jn. 1.

Florentino Ruiz

AL MEJOR POSTOR

De una casa en el paraje de su ubicacion, Durazno número 117, entre Arapey y Florida, la posicion es inmejorable y es inútil recomendarlo, pues en ese paraje está todo alquilado.

Rodeada de tranvías. A su frente pasará el tren eléctrico.

EL DOMINGO 10 de Junio de 1906 á las 3 p. m. venderé en remate dicha finca, con un área de 107.87 metros de frente á la calle Durazno, por 21.175 metros de fondo al Sud, compuesta de 6 piezas, 1 despensa, cocina, aljibe, w. c., todo de material. Los afirmos, empedrado, caño maestro, están pagos.

Títulos perfectos. El comprador entregará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Para datos, calle Agraciada 202 altos (el rematador).

Teléfono de Montevideo. 1471 my. 31.

Julio R. Alvarez

De 10 vagones americanos cerrados de tranvía

1 TILBURY AMERICANO CON CAPOTA

1 TILBURY INGLES SIN CAPOTA

Y 2 ARREOS PARA UN CABALLO

En la ex Estacion del Tranvía Uruguayo

Calle Colombia entre Cuareim y Figueroa

EL DOMINGO 10 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, venderé al contado por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta: 10 vagones americanos cerrados de tranvía en buen estado, 1 tilbury americano completamente nuevo, 1 tilbury inglés propio para campaña, dos arreos para un caballo, uno amarillo y otro negro.

Los interesados que quieran examinar lo que vendo pueden hacerlo pidiendo la llave en mi escritorio, Misiones 122, ó el día antes del remate que estará abierta la Estacion hasta las 4 de la tarde. 1426 my 22.

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De la propiedad sita en la calle Piedad número 147, entre 18 de Julio y Colonia.

EL DIA 11 del mes de Junio pró-

[illegible]

...anuel G. de Zúñiga

...GRAN SOLAR DE TERRE...

[illegible]

...OMINGO 10 DE JUNIO A...

[illegible]

1477 my. 31.

[illegible] ...en la Novisima Ciudad [illegible] en la calle Piedad número [illegible] en terreno compuesto de [illegible] 72 cents., distribuidos así: [illegible] de frente al Este sobre la ca... [illegible] en el Nor... [illegible] extension en la línea del Sal... [illegible] 75 cents. en el lado Oeste. ...tiene: 1.o Que el mejor postor ...consignar el 10 o/o de su ofer... ...efectos del artículo 910 del ...Civil; 2.o Que los títulos y ...antecedentes, se encuentran de... ...to en la Oficina de este Juzga... ...Rincon número 52. — Monte... ...Mayo 23 de 1906. — Pedro M... ...tuario. — Por mas datos, al ...ro, Sarandí 36. 1445 my 26.

Juan Prando Algarate

...SABADO 9 de Junio del ...mes. Por reparticion de ...á las 3 y 1|2 p. m. En ...r de su ubicacion, vende... ...la mas alta oferta, la pro... ...situada en la calle Durazno ...265, esquina Yaguaron.

...dificio se compone de una casa ...negocio, 3 habitaciones, altillo, ...w. c., algibe, zotano, produce ...pesos mensuales y ha produci... ...pesos.

...via á la puerta, vereda, empe... ...caño maestro, arrimos á las ...les pagos. El terreno mide 10 ...de frente por 12 m. 65 de ...

...es garantidos. Gastos de escri... ...e. por cuenta del comprador. ...torio del rematador. Juncal nú... ...71 a. 1476 my 31.

Victorica y Muiños

...linda casita

...Central, cómoda y sólida

...MIERCOLES 6 de Junio á las 3 ...de la tarde venderemos en el lu... ...su ubicacion la casa baja calle ...Castellanos número 117, com... ...de sala, antesala, 3 dormitorios, ...y demás comodidades. En la ...alta tiene una pieza de madera. ...casita es un chiche, tiene balco... ...mármol, puerta de cedro, etc. ...28 pesos mensuales. Esto no ne... ...recomendarse, pues la ubicacion ...valor real de la casa constituye el ...atractivo.»

La casa puede visitarse todos los días.

Por [illegible] nuestro escritorio, [illegible] 1469 my. 29.

José L. Langaron

EL LUNES [illegible] á las 2 de la tarde [illegible] «Tattersall» calle Agraciada [illegible] esq. Cuareim.

[illegible]

DETALLE DE LOS HEREFORD

«Prime Minister», 23082, nacido el 26 de Marzo de 1902, campeon del Hereford en 1905, ganador de 5 premios importantes.

«Sat[illegible]», 22530, nacido en Enero 4 de 1901. [illegible] premio en 1905. El padre [illegible] es el mejor toro Hereford de Inglaterra.

[illegible] nacido el 10 de Abril de 1902, [illegible] premio en Hereford, en 1906.

[illegible] nacido el 10 de Enero de 1905.

[illegible] nacido el 31 de Mayo de 1905, 2.o premio en 1906. [illegible] Prime Minister, champion 1906.

[illegible] nacido el 15 de Enero de 1905, [illegible] en Hereford en 1905. Fué [illegible] en la exposicion de Inglaterra [illegible]

[illegible] nacido el 27 de Junio de [illegible] 1.o premio en Hereford en 1906.

[illegible] nacido el 11 de Enero de 1905. Su padre «Celebration», [illegible] premio en H. H. B. Sale 1903 y 2.o [illegible] W. A. S. 1905, [illegible] veces ex[illegible]

[illegible] nacido el 17 de Febrero de 1905. Su padre [illegible] obtuvo 3er. premio en B. A. S. E. Cardiff 1902.

[illegible] nacido el 1.o de Enero de 1905. [illegible] Wilton, premiado en Hereford en 1907.

[illegible] nacido el 17 de Enero de 1905.

[illegible] nacido el 27 de Enero de 1905.

«Warrington», nacido el 17 de Enero de 1905. Su padre [illegible] 1er. premio y Challenge Cup Ladies y 2.o premio H. H. B. Society.

«Leonne», nacido el 20 de Enero de 1905. El padre «Leonne», es padre de las vaquillonas 1er. premio en New York 1904, 1er. premio y reservado para campeon R. A. S. E. Park Royal, 1er. premio R. C. A. S. Chicheford 1904, 1er. premio B. y W. E. S. Nothingham 1905, padre de novillos que han obtenido 1ro. y 2.o premio en Birmingham y 2.o en Smithfield Fat Stock Show 1905.

TOROS Y VACAS DURHAM

«Flora Emmerson», colorada, nacida el 25 de Enero de 1902. (Servida por el toro «Bandit», 114, en Francia, el 22 de Diciembre de 1905).

«Theocles», colorada, manchas blancas, nacida el 15 de Febrero de 1902, con ternero al pié. (Vaca servida en Francia).

«Corisettes», colorada, manchas blancas, nacida el 14 de Marzo de 1903.

«Cletta», colorada, manchas blancas, nacida el 2 de Abril de 1903.

«Théa», colorada, nacida el 2 de Mayo de 1903.

«Cadences», rosilla, nacida el 1.o de Julio de 1903.

«Vigilant», toro colorado, nacido el 26 de Junio de 1901. Este toro es hijo de «Duke Bapton Warrior», que ha obtenido grandes premios en las exposiciones de Francia.

«Saturnes», 1013, rosillo, nacido el 22 de Junio de 1903.

CARNEROS LINCOLN Y ROMNEY MARSH

7 carneros Lincoln, de 2 dientes, de la cabaña H. Smith Junior.

7 id Romney Marsh, de 2 dientes, «Kerne».

CARNEROS RAMBOUILLET

8 carneros Rambouillet puros de galpon, edad 2 años, nacidos en la cabaña «San Isidro», propiedad del señor A. Carassale.

NOTA: Todos estos animales estarán en exposicion en dicho local desde el dia 10 de Junio en adelante.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los animales serán entregados una vez concluido el remate.

Despues de caido el martillo todos los riesgos serán de cuenta del comprador.

1482 my 31

José L. Langaron

EL MIERCOLES 6 de JUNIO, á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esq. Cuareim.

De vacas lecheras con cria al pie, caballos de tiro y de andar, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, 10 vacas mestizas lecheras especiales con cria al pié.

Varios caballos de andar y de tiro, etc.

[illegible] my 31